



Magíster en Género, Sociedad y Políticas

Desigualdades e inequidades en la conciliación de la vida laboral y familiar vividas por Madres Solteras por Elección durante los confinamientos sociales y obligatorios provocados durante la pandemia del Covid-19 en 2020 y 2021

Tesista: Lucía Fernanda Gorosito

Directora: Dra. Fabiana Parra (CONICET/ UNLP).

Buenos Aires, Argentina.

Diciembre 2023

Resumen

El trabajo realizado se enfocó en analizar la profundización de las inequidades y desigualdades de género experimentadas por Madres Solteras por Elección (MSPE) durante la pandemia del Covid-19 (2020-2021), específicamente en un municipio de la provincia de Buenos Aires y en un barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los objetivos específicos incluyeron: evaluar el impacto de las medidas de aislamiento en la conciliación de la vida laboral y familiar, identificar dificultades económicas, sociales, psicológicas e institucionales debido a la pandemia, y describir las estrategias adoptadas por estas familias para afrontar los retos del confinamiento.

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo, utilizando entrevistas semiestructuradas para recopilar datos directamente de las MSPE. Este método permitió una exploración detallada de sus experiencias y perspectivas personales, proporcionando una comprensión profunda de los desafíos y estrategias de afrontamiento durante el confinamiento.

Los resultados mostraron que las MSPE enfrentaron desafíos significativos en términos de conciliación de responsabilidades laborales y familiares. Se evidenciaron dificultades económicas, con muchas madres experimentando una reducción de ingresos o inestabilidad laboral. Social y psicológicamente, el confinamiento intensificó la sensación de aislamiento y aumentó la carga mental y emocional. Las estrategias de afrontamiento incluyeron la formación de redes de apoyo virtual, la reorganización de horarios de trabajo y la búsqueda de apoyo emocional y psicológico.

El estudio concluye que la pandemia del Covid-19 exacerbó las inequidades y desigualdades de género para las MSPE. La falta de políticas y medidas de apoyo adecuadas para abordar sus necesidades específicas llevó a una mayor carga de trabajo y estrés. Se destacó la necesidad de políticas con perspectiva de género que consideren las necesidades diferenciales de diversos tipos de familias, y se recomendó el fortalecimiento de redes de apoyo y la implementación de políticas laborales más flexibles para apoyar a estas madres. La resiliencia y adaptabilidad demostradas por las MSPE resaltan su fortaleza, pero también subrayan la necesidad de un apoyo más estructurado y accesible.

Palabras clave: madres solteras por elección, pandemia Covid, desigualdades sociales.

Índice

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	Justificación de la importancia del problema	6
1.2	Antecedentes o estado de la cuestión	10
1.3	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.4	REFERENTE EMPÍRICO	13
1.5	Objetivos	14
1.5.1	Objetivo general	14
1.5.2	Objetivos Específicos	14
1.6	ANTICIPACIONES HIPOTÉTICAS O HIPÓTESIS	14
2	REFERENTE TEÓRICO	14
2.1	Trabajo y empleo desde una perspectiva de género	15
2.1.1	Género, trabajo y empleo	16
2.2	Conceptualización del trabajo	19
2.3	División sexual del trabajo	19
2.4	Familia como Institución Social	27
2.5	Trabajo no remunerado: ¿universo femenino?	29
2.6	Familias Monoparentales	31
2.7	Madres Solteras por Elección (MSPE)	35
2.7.1	Definición y modos de conformación	35
2.7.2	Comparación con la familia "tradicional"	36
2.7.3	Percepción social de las familias monoparentales	38
3	CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS	39
3.1	Enfoque Metodológico	39
3.2	Población y muestra	39
3.3	instrumentos de recolección de datos	40

3.4	Unidad de Análisis:	41
3.5	Unidad de Observación	41
3.6	Criterios de Inclusión y Exclusión de Participantes	41
3.6.1	Criterios de Inclusión	41
3.6.2	Criterios de Exclusión	41
3.7	Procedimiento de Recolección y Análisis de la Información	41
3.8	Consideraciones Éticas	41
4	Presentación y análisis de la información	41
4.1	Situación Personal y Familiar	45
4.2	Situación Laboral y Económica	46
4.3	Desafíos de Crianza y Cuidado	46
4.4	Redes Sociales y Grupos de Apoyo	48
4.5	Ayuda Económica	49
4.6	Salud y Bienestar Emocional	50
4.7	Impacto en la Relación con los Hijes	51
4.8	Impacto en la Salud Mental	52
4.9	Impacto en las Relaciones Sociales y Familiares	53
4.10	Impacto en la Situación Económica	54
4.11	Aprendizajes y Reflexiones sobre la Maternidad en Soledad:	54
4.12	Importancia de las Redes de Apoyo	55
4.13	Resiliencia y Capacidades Propias	56
4.14	Consejos y Recomendaciones para el Futuro	58
5	CONCLUSIONES	60
6	BIBLIOGRAFÍA	65
7	Anexo	69
7.1	Entrevista Individual Semiestructurada	69

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en el Programa de Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Su propósito es examinar la intensificación de las desigualdades e inequidades de género experimentadas por las MSPE profesionales durante la pandemia de Covid-19 (2020-2021) en un municipio seleccionado de la provincia de Buenos Aires y un distrito específico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta investigación pone de relieve las desigualdades surgidas de una situación de vulnerabilidad excepcional en la que se encontraron las MSPE durante el periodo de confinamiento. Estas desigualdades reflejan las condiciones de inequidad que existen en los hogares monoparentales liderados por mujeres en condición de madres solteras que deben asumir roles de proveedora económica, cuidadora (tanto física como emocionalmente) y responsable de la crianza (cuidado y manutención), en comparación con los hogares que cuentan con más de una persona cuidadora y proveedora.

En el contexto de la pandemia, el trabajo de cuidados, “tradicionalmente infravalorado por los mercados y apoyado de manera insuficiente por los gobiernos, se ha vuelto crucial”. Como destaca el informe de ONU Mujeres (2020, p. 8), de las cinco medidas de protección social adoptadas por los gobiernos mundiales para abordar la crisis, menos de una tenía en cuenta la perspectiva de género, incluyendo necesidades de conciliación, situación agravada en el caso de los hogares en donde las mujeres son el único sostén.

Destacamos la importancia del Estado en la creación de políticas públicas que faciliten opciones de co-cuidado y acceso gratuito a centros educativos, como componentes esenciales para mitigar las desigualdades de género. Esto incluye la implementación de medidas que aborden los desafíos específicos relacionados con la maternidad en un contexto de inequidad y vulnerabilidad.

El punto de partida del trabajo es que el confinamiento por la pandemia del Covid-19 provocó, no solo una crisis económica y de salud mundial, sino también una profundización de las desigualdades de clase, de género, de pertenencia geopolítica, etaria, étnico-racial, entre otras; aunque me centraré principalmente en la desigualdad de género.

La concentración de la demanda de las tareas del cuidado generó altos grados de tensión en la conciliación entre empleo y hogar; profundizados en los hogares monoparentales conformados por madres solteras. En este contexto, lo que busco

mostrar es que estas mujeres enfrentaron una triple jornada: cuidados cotidianos, acompañamiento educativo y la lucha por mantener el trabajo remunerado como fuente de ingresos (CEPAL, 2020).

El enfoque metodológico con el que se llevó a cabo la investigación fue cualitativo, exploratorio y descriptivo. El enfoque fue cualitativo porque se buscó entender la realidad desde la perspectiva de las sujetas de estudio. El enfoque exploratorio se utilizó con el objetivo principal de explorar y comprender los rasgos fundamentales del objeto de estudio. Fue una primera aproximación al tema que permitió definir el alcance y los límites del estudio, establecer objetivos claros y específicos, identificar las variables relevantes, seleccionar las técnicas adecuadas de recolección de datos y diseñar una estrategia metodológica efectiva. Para llevar a cabo esta investigación exploratoria, se utilizaron diferentes métodos y técnicas, como la revisión bibliográfica y el análisis de documentos, entre otros. Estas herramientas permitieron recopilar información preliminar y obtener una visión general del tema de estudio.

Mediante el aspecto descriptivo, se recopiló información detallada sobre el tema con el objetivo de comprenderlo y describirlo en profundidad. Los datos se obtuvieron mediante entrevistas individuales.

1.1 Justificación de la importancia del problema

La justificación se centra en el interés disciplinar que comporta para los estudios de género analizar el impacto de una crisis como la del Covid-19 en la vida de las mujeres; sobre todo ante la inexistencia de medidas creadas para evitar la profundización de las desigualdades de género.

En el marco de este análisis, es menester destacar que si bien el término género abarca una amplia gama de identidades más allá de la dicotomía tradicional hombre-mujer, la decisión teórica de enfocarse específicamente en el contexto de las mujeres no implica la subestimación de otras identidades (disidencias, diversidades sexuales, personas trans, travestis y aquellos con la capacidad de gestar, así como también de maternar). Sumado a esto, con el fin de evitar interpretaciones que puedan conllevar a un biologicismo simplista, es esencial destacar que gestar no se equipara automáticamente a maternar o criar; que implica responsabilidades y roles asociados con la crianza y el cuidado, así como la decisión de hacerlo.

Retomando la idea principal, el enfoque de la propuesta de investigación establece claramente su propósito central: examinar cómo la crisis desatada por el virus del Covid-19 afecta específicamente a las mujeres, con un enfoque en la exacerbación de las desigualdades de género. Sin embargo, la crisis mencionada puede ser vista desde diferentes perspectivas y afectar de múltiples formas a las mujeres, especialmente a las MSPE. Para analizar críticamente esto, debemos descomponer la "crisis" en sus diferentes aspectos y su relevancia para este estudio.

En este sentido, la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 es el primer punto de análisis. Las implicaciones son múltiples y variadas, pues no solo se trata de la amenaza directa del virus, sino también de la presión adicional que supone para los sistemas de salud, los cuales pueden ver afectada su capacidad para proporcionar otros servicios esenciales de salud (Ramírez Ortiz et al, 2020).

A su vez, la crisis económica también ha tenido un impacto significativo en las mujeres. Muchas mujeres han perdido sus empleos o han visto reducidos sus ingresos como resultado de la pandemia. Esto ha hecho que sea más difícil para las mujeres mantener a sus familias, y también ha aumentado el riesgo de pobreza y de violencia doméstica (Bargados, 2021).

Por otra parte, la crisis de cuidados ha sido otra dificultad importante para las mujeres. Con las escuelas y otros servicios de apoyo cerrados, la carga del cuidado infantil y adultos mayores ha recaído más que nunca en las madres solteras. Esto ha hecho que sea más difícil para las mujeres trabajar o estudiar, y también ha aumentado el estrés y la ansiedad.

En el contexto de la pandemia, la relevancia de los cuidados se ha potenciado, volviéndose un pilar fundamental para entender las dinámicas y estructuras de nuestras sociedades. No obstante, es crucial destacar que la temática de los cuidados no es simplemente una derivación inmediata de la crisis sanitaria; ha sido una cuestión históricamente relegada y escasamente valorada en nuestras sociedades capitalistas en las que se relegan los cuidados a la dimensión de la reproducción, carente de valor productivo.

La noción de "cuidados" abarca un espectro amplio y multifacético. Se refiere no solamente a las actividades físicas relacionadas con el mantenimiento y bienestar de otros, sino también a la dimensión emocional y psicológica de estas actividades. Cuando hablamos de cuidados, nos referimos a todo aquello que conlleva la responsabilidad y la tarea de atender, proteger y promover el bienestar y desarrollo de

otro ser humano, ya sea en el ámbito de la salud, la educación, o el soporte emocional, entre otros.

Estas tareas, históricamente feminizadas, han sido consideradas menores o secundarias en el contexto económico y social, a pesar de que son esenciales para el sostenimiento de la vida y el bienestar de la población.

Al abordar la forma en que se organiza el trabajo de cuidados, la bibliografía sobre cuidados privilegia las desigualdades entre hombres y mujeres, codificadas por lo que convencionalmente se denomina división sexual del trabajo, que puede definirse como la forma de división del trabajo social resultante de las relaciones sociales entre los sexos; más que eso, es un factor prioritario para la persistencia de la relación social entre los sexos. Esta forma está modulada histórica y socialmente. Sus características son la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la reproductiva y, simultáneamente, la apropiación por parte de los hombres de funciones con mayor valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc.) Karina Batthyany, (2020).

Amaia Pérez Orozco (2015) destaca que los cuidados han sido invisibilizados y asumidos principalmente por mujeres en un plano de gratuidad, sosteniendo que esta invisibilización ha permitido la reproducción de sistemas de desigualdad. El trabajo de cuidado, emocional y afectivo, suele ser desvalorizado a pesar de su peso en la construcción de vínculos y del tejido social. Por su parte, Carol Gilligan (1990) atendiendo a la ética del cuidado desde una perspectiva feminista argumenta que el cuidado, en su naturaleza relacional, es una forma de resistencia a lógicas más individualistas y competitivas.

Siguiendo esta dirección, el presente trabajo busca mostrar que la crisis social derivada de la pandemia ha exacerbado las vulnerabilidades que ya enfrentaban muchas mujeres. El confinamiento y las restricciones de movilidad, si bien necesarios desde un punto de vista sanitario, han tenido consecuencias no deseadas en el ámbito de la convivencia y la vida privada. Muchas mujeres se han visto aisladas de sus redes de apoyo esenciales, como amigas, familiares y grupos comunitarios, limitando su acceso a recursos y espacios seguros.

Este aislamiento, sumado al estrés y la incertidumbre provocados por la crisis sanitaria y económica, ha creado un caldo de cultivo para el incremento de tensiones en el hogar. En diversos contextos, se ha observado un alarmante aumento en los casos de violencia doméstica y abuso sexual. Las líneas de ayuda y refugios para mujeres

víctimas de violencia se han visto desbordadas, y en muchos casos, las restricciones han dificultado la implementación de respuestas adecuadas para proteger a las víctimas.

El reportaje de la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres, *La pandemia de Covid-19 y la violencia contra la mujer qué nos revelan los datos* (2021) muestra que aquellas mujeres que han sufrido inseguridad en el hogar o en los espacios públicos, directa o indirectamente, reconocen que la pandemia del Covid-19 incrementó sus niveles de estrés y ansiedad, especialmente en casos de violencia física. Además, estas mujeres también tienden a reconocer la dificultad para dejar de preocuparse y la falta de interés en realizar actividades.

La crisis del Covid-19 ha sido un desafío para todas las personas, pero ha tenido un impacto especialmente fuerte en las mujeres único sostén proveedor y de cuidados; con la profundización de las desigualdades y mayor dificultad para recuperarse de la pandemia.

Y aquí cabe hacer una distinción. Las MSPE planifican su modelo de familia en solitario y son conscientes de que deben cubrir las exigencias familiares también en solitario Moncó et al, (2011). Esto deviene en una maternidad enmarcada en ciertos parámetros socioeconómicos con un perfil de mujeres profesionales que trabajan en relación de dependencia o de forma autónoma, cuentan con hogar y esperan poder criar a sus hijos¹ e hijas en red. Sin embargo, sin un sistema de apoyo robusto, muchas se vieron forzadas a elegir entre su empleo y el cuidado de sus hijos, especialmente con el cierre de escuelas y la ausencia de alternativas de cuidado.

El incremento en la responsabilidad del cuidado, una tarea tradicionalmente femenina en el marco de la configuración efecto de la división sexual del trabajo en sociedades capitalistas, puso una presión adicional sobre estas mujeres. Sin la presencia de una pareja o una red de apoyo amplia, y sin medidas paliativas, dirigidas y específicas para las madres solteras que aliviaran esta carga, se vieron en la difícil posición de manejar simultáneamente las demandas laborales y familiares.

Además, el acceso limitado a servicios esenciales de salud, cruciales para las mujeres y sus hijos, sumó otro nivel de desafío. Y, al igual que muchas mujeres, las madres solteras no estuvieron exentas del incremento de violencia doméstica durante el confinamiento, pero enfrentaron la particularidad de protegerse a sí mismas y a sus hijos sin una red de seguridad clara.

¹ En este trabajo se usará el término Hijos como forma de lenguaje inclusivo para que cualquier persona se sienta representada, reflejada y reconocida.

Una de las hipótesis que subyacen en este trabajo es que, para abordar este problema, es necesario que se implementen políticas públicas o medidas rápidas que tengan en cuenta las necesidades específicas de estas mujeres como por ejemplo apoyo específico a la salud, la economía y el cuidado de las mujeres. También es necesario que se trabaje en el entrecruzamiento de distintas instancias de diferenciación social que contribuyen a las desigualdades estructurales.

De hecho, ONU Mujeres (2021), insta a que las mujeres estén situadas en el centro de las políticas y acciones en la recuperación de la crisis del Covid-19 para asegurar estas tengan las oportunidades que necesitan para recuperarse de la pandemia y construir un futuro mejor para sí mismas y sus familias y advierte que las mujeres que integran los equipos de trabajo de la pandemia están representadas solamente en un 24%.

Esta investigación también toma relevancia en cuanto al referente empírico: en los últimos 25 años, las familias monoparentales femeninas con hijos (mujeres separadas, divorciadas, viudas, solteras) aumentaron el doble en Argentina: de un 7% en 1985 a un 14,7% en 2010. Por su parte, las conformadas específicamente por madres solteras pasaron de un 0.8% a un 5.4% en el mismo periodo asegura Karina Lupica (2011). De estas, “el 50,6% no son pobres, sino que pertenecen a sectores medios y medios altos” (2012, p.4).

En esta investigación, nos ocuparemos de un universo especialmente concreto, MSPE por TRA², del cual existen limitadas investigaciones. El perfil de estas mujeres afirma, Moncó et al (2011), se enmarca en mujeres profesionales de entre 35 y 45 años, que expresan querer “una vida autónoma e independiente que les permita elegir, con madurez, intención y reflexión, el momento de la maternidad, lo que, en realidad, al ser opciones difícilmente conciliables, les está obligando a demorarla, a tener una maternidad tardía” (p. 80).

Como segundo punto de relevancia, está el hecho de que del compendio de leyes o políticas públicas que constan en Argentina enfocadas a la reducción de inequidades de las MSPE, solo se encuentra un proyecto de ley (Ley 24714, 2019). Esto demuestra que se trata de un referente empírico olvidado; que toma relevancia para los estudios feministas enfocados en maternidad y monoparentalidad.

² Las TRA son técnicas de reproducción usadas en tratamientos o procedimientos médicos para lograr un embarazo.

Como tercer punto me parece pertinente sobresaltar en la investigación el rol del Estado en las políticas de cuidado dado que la falta de servicios de cuidado infantil o de centros educativos de jornada extensiva (inicial, primaria y secundaria) que permiten la incorporación al mercado laboral y la generación de ingresos, reproduce las desigualdades de género y socioeconómicas que viven las mujeres que conforman hogares monoparentales (CEPAL, 2020).

Finalmente, consideramos que la pandemia de Covid-19 ha traído consigo una serie de desafíos que van más allá de lo sanitario, afectando en gran medida la salud mental de las personas. Para las MSPE y sus hijos, esta situación se ha tornado particularmente desafiante, enfrentando situaciones de confinamiento, miedo y desconocimiento sobre el virus, a menudo en completa soledad.

Un informe de ONU Mujeres (2022) aborda este tema, señalando el impacto profundo que la pandemia ha tenido en la salud mental y emocional de las mujeres. Además, las mujeres han estado en la primera línea de la respuesta a la pandemia, y por lo tanto han soportado una gran parte de la carga emocional y mental que ha supuesto.

Las MSPE se enfrentan a desafíos particulares en este sentido ya que a menudo deben lidiar con la carga de la crianza y el cuidado de los hijos en solitario, además de la preocupación por mantener sus ingresos en un clima económico desfavorable. Por otro lado, han tenido que equilibrar la educación y el cuidado de sus hijos con su propio bienestar mental y emocional. En muchos casos, esto ha llevado a un aumento de los niveles de estrés y ansiedad, exacerbados por la soledad y el aislamiento impuesto por las medidas de confinamiento.

La falta de información clara y accesible sobre el virus y las medidas necesarias para protegerse ha generado un clima de incertidumbre y miedo. Este desconocimiento ha tenido un impacto directo en la salud mental de las madres solteras y sus hijos, quienes han tenido que navegar esta crisis sin un apoyo adicional.

Así, en palabras de la ONU Mujeres (2022), "las madres solteras por elección y sus hijos enfrentan desafíos particulares a su salud mental y bienestar durante la pandemia de Covid-19" (p.22) que insta a tener una atención específica a estas poblaciones vulnerables a través de políticas públicas inclusivas que aborden las diversas dimensiones de su experiencia.

1.2 Antecedentes o estado de la cuestión

Las MSPE deciden ser madres en solitario; son autónomas e independientes y cuentan con empleo cualificado, bien en relación de dependencia o cuenta propia. Estas mujeres conforman un sistema de redes de cuidado y acompañamiento (públicos y privados) que quedaron anulados durante las cuarentenas y medidas restrictivas lanzadas por el Gobierno en el marco de la pandemia del Covid-19³.

De acuerdo con el Informe de la pandemia por el virus COVID 19, esta profundiza la crisis (CEPAL, 2020). Este informe resulta de relevancia para nuestra investigación al proponer un cambio de paradigma respecto a considerar los cuidados como un derecho universal. La propuesta es oportuna puesto que los derechos de cuidado están atravesados por la forma en que se entretajan las relaciones de interdependencia entre cuidados y proveedores de cuidado (de forma remunerada o no) englobando actividades de producción de bienes y servicios esenciales para la vida y plantea la necesidad de crear modelos de prestaciones con implicancias en las políticas públicas y la corresponsabilidad social.

Asimismo, para nuestro estudio, toma relevancia la noción de Pobreza del Tiempo (Unicef, 2020) que hace alusión a la falta de tiempo suficiente para satisfacer las necesidades de autocuidado y bienestar de las familias o sus integrantes (especialmente quien se ocupa de las tareas del cuidado y trabaja), señalando que si esto no se resuelve de manera adecuada deviene en una reducción de las horas dedicadas a la generación de ingresos que podría ser un “serio obstáculo para el desarrollo del hogar y de las mujeres que son quienes se ocupan de las tareas del cuidado no remunerado” (p. 59).

Otro antecedente relevante es el que plantea Lupica (2011) en lo que respecta a la categoría de autonomía económica y acceso al mercado laboral que revela que mientras que las mujeres a la cabeza de un hogar monoparental tienen mayor participación en el mercado de trabajo, también, según la autora, en su mayoría trabajan de manera autónoma o informal, o en empleo doméstico (cuatro de cada diez contra cinco de cada diez en hogares biparentales). Estas mujeres son las que más dificultades presentan para insertarse en puestos de calidad. Debido a que son la única fuente de ingresos de la familia, “necesitan trabajar sí o sí y, por ende, cuentan con menos chance a la hora de seleccionar entre oferta de empleo disponible”. Las mujeres viven una gran ya que la

³ Mediante Decretos de Necesidad y Urgencia el Gobierno Nacional dispuso la adopción de medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus, entre ellas aislamiento social y obligatorio, la imposibilidad de movilidad en transporte público, acceder a comercios con niños/as, entre otras. Se pueden encontrar estas medidas en este enlace: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>.

desigualdad de género “en el mercado de trabajo doméstico y extradoméstico provoca que la precariedad y la informalidad laboral de las mujeres se conviertan en importantes instrumentos de conciliación” (Lupica, 2022, p. 16). A la vez, las dificultades en la conciliación entre trabajo y cuidados, explica la autora, se exacerban puesto que la mujer es la única proveedora y cuidadora.

Por último, el Reporte Anual Foro Económico Mundial (2021) será de utilidad en cuanto al marco metodológico para analizar la brecha de género que viven las mujeres puesto que este informe concluye que la pandemia agregó 36 años al tiempo estimado que tomará cerrar la brecha global de género; es decir, un promedio de 135,6 años para alcanzar la paridad entre mujeres y hombres en cuanto a oportunidades económicas, poder político, educación y salud.

1.3 Formulación del problema de investigación

La pandemia de Covid-19 ha exacerbado una serie de desigualdades preexistentes que afectan a las MSPE, desglosadas en varios niveles. Y aquí es importante aclarar que, se trata por ello de, desigualdades estructurales dadas por razones de clase, pertenencia geopolítica, de clase, etaria, sexogenérica, entre otras. Primero, ha resaltado las dificultades para equilibrar una carrera profesional con las responsabilidades de cuidado, un desafío magnificado para las MSPE. Como se observó en el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018), la conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares es uno de los principales obstáculos para que las mujeres puedan trabajar.

En segundo lugar, la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de políticas públicas que aborden específicamente las necesidades de las familias monoparentales, que incluyen a las MSPE. En ausencia de estas políticas, las crisis tienden a profundizar las desigualdades de género preexistentes, ya que estas mujeres a menudo deben enfrentar grandes retos para conciliar su trabajo remunerado y las tareas de cuidado sin apoyo externo.

En tercer lugar, la respuesta del sector privado a la crisis también ha sido insuficiente. Según un informe de UNICEF (2020), solo dos de cada 10 empresas ofrecieron reducción de la jornada laboral o permiten el teletrabajo para el cuidado de los niños. Esto plantea preguntas sobre si existe una creencia social arraigada de que el trabajo remunerado es más importante que el trabajo de cuidado, y cómo pueden las

madres solteras equilibrar estas demandas en igualdad de condiciones que las familias con dos cuidadores.

Estos factores se unen para alimentar una problemática más amplia: la desvalorización del trabajo de cuidado que contribuye a la dependencia económica, la vulnerabilidad y la violencia estructural y resalta la falta de modelos de co-cuidado o propuestas para modelos de trabajo inclusivos e igualitarios para las madres solteras.

En cuarto lugar, la pandemia ha subrayado la ausencia de servicios de cuidado infantil y de centros educativos de calidad que permitan a las madres trabajar y generar ingresos. Como señala la CEPAL (2020), esta situación tiende a reproducir las desigualdades socioeconómicas y de género.

La pandemia ha puesto de relieve que, en el marco de sociedades capitalistas regidas en una división sexual del trabajo, el trabajo de cuidados no es valorado como productivo, sino que queda recluido a la esfera de lo reproductivo. Este trabajo a menudo no se reconoce ni se valora adecuadamente, lo que tiene importantes implicaciones para las MSPE, que llevan a cabo este trabajo sin distribuir las tareas de cuidado al interior del hogar.

Este estudio tiene la intención de explorar la conexión entre estos dos temas y proporcionar una reflexión crítica sobre ellos. A través de este enfoque, esperamos contribuir a una mayor comprensión y valoración del trabajo de cuidados en contextos de capitalismo neoliberal y pandemia, al mismo tiempo que arrojam luz sobre las dificultades específicas que enfrentan las MSPE en este contexto.

Además, nos proponemos investigar las formas en que las desigualdades socioeconómicas experimentadas por las MSPE se han agravado durante la pandemia, particularmente en el contexto del aislamiento total y preventivo en la Ciudad de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta todo lo expresado, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo ha afectado la pandemia de Covid-19 la situación de las MSPE, especialmente en términos de la carga de cuidados y el reconocimiento del trabajo de cuidado, y cómo la falta de políticas públicas adecuadas ha agravado las desigualdades de género preexistentes y las tensiones entre trabajo remunerado y cuidado no remunerado?

1.4 REFERENTE EMPÍRICO

El referente empírico de nuestro trabajo lo constituyen 15 mujeres MSPE (MSPE) que conforman familias monoparentales con uno o dos hijos, profesionales que viven en la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

La decisión de limitar el tamaño de la muestra a 15 participantes se basa en el enfoque metodológico cualitativo del estudio. En la investigación cualitativa, los tamaños de muestra pequeños y específicos permiten un análisis detallado y en profundidad de cada caso, permitiendo explorar sus experiencias únicas y las implicancias más amplias de estas experiencias.

Por otra parte, la elección de las MSPE es crucial para comprender cómo las desigualdades de género se manifiestan y se intensifican en el contexto de la pandemia, en particular en lo que respecta a las responsabilidades de cuidado y la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Asimismo, al enfocar el estudio en profesionales, se espera analizar cómo las responsabilidades de cuidado pueden afectar a las mujeres que trabajan en ocupaciones profesionales, un aspecto que no ha sido suficientemente investigado en estudios anteriores.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Examinar y exponer las desigualdades vividas por Madres Solteras por Elección (MSPE) durante la pandemia del Covid-19 (2020-2021), atendiendo especialmente a las desigualdades por razones de pertenencia sexogenérica y de clase, principalmente, en un municipio de la provincia de Buenos Aires y en un barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Evaluar la influencia de las medidas de aislamiento durante la pandemia del Covid-19 en la compatibilidad entre la vida familiar y laboral de familias monoparentales conformadas por MSPE.
2. Identificar las dificultades económicas, sociales, psicológicas e institucionales que las restricciones ocasionadas por la Pandemia del Covid-19 generaron en la organización interna de las familias monoparentales conformadas por MSPE.

3. Describir las estrategias llevadas a cabo por familias monoparentales conformadas por MSPE para enfrentar los obstáculos surgidos por el confinamiento por la pandemia del Covid-19.

1.6 ANTICIPACIONES HIPOTÉTICAS O HIPÓTESIS

La pandemia del Covid-19 (2020-2021) puso de manifiesto las inequidades y desigualdades de género en articulación con otras instancias de diferenciación social en la conciliación entre trabajo remunerado y tareas de cuidado. Los aislamientos obligatorios, la falta de acceso a servicios de cuidado, el cierre de las escuelas, la limitación en la movilidad, la presión de no perder el empleo, entre otras, obligó a las mujeres MSPE a enfrentar triples jornadas en el hogar: cuidar, educar y trabajar con un aumento de la presión psicológica, física y emocional. Muchas de ellas perdieron su estatus laboral, vieron reducidos sus ingresos o bien se expusieron a la obligatoriedad de aceptar largas jornadas de trabajo debido al teletrabajo. Estas familias rediseñaron sus formas de organización.

2 REFERENTE TEÓRICO

El marco teórico de este estudio se organiza en torno a tres ejes temáticos fundamentales que se interrelacionan y que abordan la problemática de la situación de MSPE desde una perspectiva interseccional; lo que implica un abordaje multidimensional, complejo e integral, atendiendo especialmente a las dimensiones del trabajo y el empleo, a la familia como institución social y a las familias monoparentales dentro de las cuales se encuentran las MSPE.

El primer eje, trabajo y empleo desde una perspectiva de género, se despliega en varias dimensiones. Comenzamos con una discusión sobre el género, el trabajo y el empleo, enfocándonos en cómo las estructuras y prácticas de género configuran y son configuradas por las relaciones laborales. Se propone una conceptualización del trabajo, centrada no solo en el empleo remunerado, sino también en el trabajo no remunerado, que a menudo es invisibilizado y desvalorizado. En este contexto, se examina la división sexual del trabajo, analizando cómo la organización social y cultural del trabajo a menudo reproduce y refuerza las desigualdades de sexo-género y de clase.

El segundo eje se enfoca en la familia como institución social. Aquí se explora la definición y los conceptos fundamentales asociados a la familia, junto con las normas regulatorias y las cuestiones culturales que la atraviesan. Se hace hincapié en el cambio

en las formas y los modelos familiares, analizando cómo las transformaciones sociales, culturales y políticas han llevado a la emergencia de diversas formas de familia.

Finalmente, el tercer eje se centra en las familias monoparentales, con un énfasis especial en las MSPE. Este enfoque nos permite profundizar en la definición y modos de conformación de estas familias, su comparación con la familia "tradicional", la percepción social de las familias monoparentales y los desafíos y prejuicios a los que se enfrentan.

A lo largo de estos tres ejes temáticos, este estudio pretende aportar una comprensión más profunda y matizada de la intersección entre género, trabajo y familia, prestando especial atención a las experiencias y desafíos de las MSPE.

2.1 Trabajo y empleo desde una perspectiva de género

La distribución de los cuidados, en cuanto a su ejecución o acceso, no se da al azar: obedece a “principios normativos” (Aguirre, 2015). Estos principios se construyen y recrean a partir de lógicas sociales que se han perpetuado a lo largo de la historia como ejes articuladores de desigualdades, a pesar de algunos cambios en la forma de expresarlas. Como en otros ámbitos de la vida social, el género, la raza y la clase operan en la distribución de los distintos grupos sociales en cuanto a la prestación o no de cuidados, así como la posibilidad de su usufructo con mayor o menor cantidad y calidad. Esta organización también contribuye a aumentar las desigualdades en el acceso de estos diferentes segmentos de la población a los derechos y bienes sociales.

Si bien los estudios sobre el cuidado se han centrado en las desigualdades entre hombres y mujeres, la exploración de otras estructuras de desigualdad que dan forma a su arreglo ha sido menos frecuente (Aguirre, 2015).

Antes de abordar las condiciones sociales de exclusión que experimenta diariamente este sector social y analizar las estrategias de inserción laboral, resulta necesario abordar el concepto de género, trabajo y empleo.

2.1.1 Género, trabajo y empleo

Lo que se conoce con el término perspectiva de género puede concebirse como una cosmovisión que da cuenta de la dinámica de las relaciones sociales generadas por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El concepto de género cuenta del proceso sociocultural por el cual las personas son socializadas para construir proyectos

de vida predefinidos por nuestro sexo biológico y por los estereotipos conferidos en torno al mismo.

De acuerdo con Diana Maffia (2020), al género no se define por medio de la constitución física de individuos. Está enmarcada en actividad simbólica que se da a nivel colectivo; de esta forma, hombres, mujeres y otras diversidades se construyen por medio de un orden simbólico.

De esta manera, las mujeres han sido históricamente postergadas al ámbito de lo doméstico y de las relaciones privadas, reservándose a los hombres la esfera de lo público. A partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad y que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros. Los dispositivos de discriminación, coerción, exclusión son fundantes de relaciones asimétricas de género y colocan a las mujeres en situaciones de desigualdad e inequidad social (Lecourt Kendall, 2005).

La construcción social sobre lo masculino y femenino y sobre los roles y sujetos sociales produce discursos, suscita prácticas sociales, regula lo que deben ser y hacer los varones y las mujeres; por lo cual el concepto masculino y femenino es fundamentalmente cultural, susceptible de cambios individuales y colectivos.

En las sociedades occidentales, históricamente se concibió como natural la rigidez en atributos y en los roles asignados, consolidando estereotipos de género. Así, masculinidad y feminidad se construyen como un par de opuestos, dicotómicos, excluyentes, y los sexos aparecen como antagónicos y/o complementarios en roles y posiciones sociales, en la división sexual del trabajo y, por ende, en el cuidado de los otros (Leache y Pujal i Llombart, 2009).

Siguiendo con esta idea, autoras latinoamericanas (Parra y Busquier, 2022) inscriben que “los espacios de privilegio que ocupan algunos sujetos en la estructura social tienen como reverso la exclusión de otros y son el efecto de procesos de jerarquización racial, sexual, de clase y de género, entre otras formas de opresión” (p. 23). Así, el concepto de “patriarcado” permite comprender cómo se definen las estructuras de poder que responden a un encorsetado “sistema de organización social que, más allá de las variantes en función del contexto histórico y cultural, se mantiene vigente reproduciendo las desigualdades de poder” (Parra 2017, p. 258).

Estas disparidades de poder están validadas y respaldadas según una jerarquía social, al tiempo que están arraigadas a “categorías conceptuales”. Llegados a este punto, cabe sumar un giro interseccional que dé cuenta del entrecruzamiento de estas

relaciones. Tomando nuevamente a Parra (2017) resulta significativo pensar desde una perspectiva que dé importancia a la intersección de las tensiones entre sexo/género, raza y clase; teoría que se sustenta también en palabras de Viveros Vigoya: “La raza, la clase y el género son inseparables empíricamente y se imbrican concretamente en la “producción” de las y los distintos actores sociales” (2016, p. 10).

Teniendo en cuenta este aspecto es posible pensar en una perspectiva descolonizadora; haciendo un nexo entre las desigualdades vinculadas a las instituciones y categorías culturales impuestas por el “colonialismo y el neocolonialismo que coloca a las hembras colonizadas en el estatuto de alteridad radical: lo no macho de lo no humano.” (Parra, 2020, p. 262).

Factores culturales como la expectativa de cumplimiento de roles prefijados componen un conjunto de cuestiones que forman parte de la perpetuación de la exclusión de grupos minoritarios y la desigualdad de género (Barberá & Martínez Benlloch, 2004). Siguiendo con esta idea, factores económicos (dependencia, acceso limitado al dinero, acceso limitado al empleo) políticos (falta de organización, falta de participación en el sistema político) y legales (menor estatus en las leyes escritas como en la práctica) operan como condiciones necesarias para la perpetuación de la desigualdad social.

Otro aspecto interesante a tener en cuenta es lo que reza la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas en 1948, que establece que todos los seres humanos desde que nacen son libres e iguales en derechos y en dignidad. Cada persona, sin importar su etnicidad, clase, religión, condición sexogenérica o género, tiene derecho a vivir libre de discriminación y violencia.

Sin entrar en mayores detalles, los principios básicos de los derechos humanos propugnan que los derechos son innatos e inherentes a los seres humanos, es decir, que nacemos con estos derechos. Los derechos no son otorgados, no nos los da el Estado o la ley, son universales, es decir, para todas las personas sin exclusión de ningún tipo; son irreversibles (no se puede decir que un derecho humano dejó de serlo una vez que fue garantizado por un Estado) y progresivos (lo cual implica que siempre deben aplicarse las normas que más avalen los derechos de todas las personas, sin importar su origen o jerarquía). Por otra parte, los derechos humanos son obligatorios: asignan compromisos prefijados a las personas y al Estado, obligaciones de respetarlos, aunque no haya una ley que así lo diga, son indivisibles, interdependientes, complementarios y no jerarquizables.

De todo lo anterior se comprende que pensar en incorporar la perspectiva de derechos humanos, implica respetar la autonomía, la dignidad, particularidad y libertad de las personas cualquiera sea su condición étnica, de clase, religiosa, sexogenérica, etc...y género.

A continuación, se explican y fundamentan estas categorías:

1. **Condición étnica:** Se refiere a la pertenencia a un grupo con una cultura, lenguaje, historia y territorio comunes. A lo largo de la historia, diversos grupos étnicos han sido marginados, discriminados o incluso exterminados en base a su etnicidad. Respetar la autonomía y dignidad de las personas desde una perspectiva étnica implica reconocer la riqueza y valor de la diversidad cultural y garantizar la no discriminación y pleno acceso a derechos para todos los grupos étnicos.
2. **Condición de clase:** La clase social alude a la posición económica de un individuo o grupo dentro de la estructura social, definida a menudo por su acceso a recursos, capital y oportunidades. Históricamente, las estructuras de clase han sido utilizadas para perpetuar desigualdades y justificar la exclusión. Adoptar una perspectiva de derechos humanos significa asegurar que las personas no sean discriminadas o desfavorecidas por su posición socioeconómica.
3. **Religión:** A lo largo de la historia, las diferencias religiosas han sido causa de persecuciones y conflictos. Respetar la libertad religiosa desde una perspectiva de derechos humanos implica garantizar la libertad de creencia y práctica religiosa para todos, sin sufrir discriminación o persecución.
4. **Condición sexogenérica:** Se refiere a la diversidad de identidades y orientaciones sexuales más allá del binomio hombre-mujer o heterosexual. Las personas LGBTQ+ han enfrentado históricamente discriminación, violencia y exclusión. Respetar sus derechos implica reconocer y valorar esta diversidad, proteger su integridad y garantizar su plena participación en la sociedad. Tradicionalmente, las sociedades han asignado roles, responsabilidades y expectativas diferenciadas para hombres y mujeres. Una perspectiva de género basada en los derechos humanos busca identificar y desafiar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género y promover la equidad.

Incorporar la perspectiva de derechos humanos implica, por lo tanto, reconocer y actuar sobre la interseccionalidad de estas categorías, entendiendo cómo las múltiples

formas de identidad interactúan y pueden conducir a formas únicas y compuestas de discriminación o ventaja.

La perspectiva adoptada no es sólo de género, sino una perspectiva interseccional atenta a la articulación entre variable sexogenérica, de clase, posiciones laborales, condiciones de trabajo y empleo. Aquí, los conceptos de trabajo y empleo requieren una distinción especial, al menos por tres razones: en primer lugar, porque la interacción de ambos tipos de actividad condiciona de manera diferente la vida de hombres y mujeres; segundo, porque esta diferencia ayuda a identificar la contribución económica global de las personas y, en particular, de las mujeres; y, por último, porque para analizar el problema del empleo femenino es fundamental establecer la relación entre ambos conceptos (Montalvo Romero, 2020).

2.2 Conceptualización del trabajo

El concepto de trabajo en la economía del trabajo está generalmente vinculado a actividades remuneradas consideradas productivas en el ámbito del mercado. En este sentido, los análisis económicos suelen referirse al trabajo asalariado (sector público y privado), por cuenta propia, formal e informal y en diversos sectores de actividad económica, pero siempre remunerado. Por lo tanto, se trata de empleo, es decir, trabajo que se intercambia en el mercado (Coraggio, 2001). Esta generalización conceptual estuvo históricamente influida por el proceso de industrialización, que contribuyó a la identificación entre trabajo y empleo (o por cuenta propia) y, más aún, entre trabajo y empleo asalariado. La teoría laboral del valor expuesta originalmente por Adam Smith y luego desarrollada por David Ricardo y Karl Marx condujo a la asociación simbólica entre trabajo y trabajo asalariado (una categoría más reciente desde un punto de vista histórico) (Salvia y Vera, 2013). Este último es minoritario en cuanto al tiempo que lleva en relación con otros trabajos, especialmente para las mujeres, incluidas las latinoamericanas.

2.3 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es una de las estructuras sustentadas en los preceptos de la concepción sexo-genérica. Según Batthyany (2020) es una forma de división social del trabajo sexo-género, adaptándose históricamente y a cada sociedad, teniendo como característica la orientación prioritaria de los hombres al ámbito social

productivo y de las mujeres al reproductivo. En consecuencia, se asocia a los hombres a funciones de mayor valor social añadido (políticas, religiosas, militares, etc.).

La división sexual del trabajo es una estructura arraigada que ha delineado roles y responsabilidades sexo-genéricas a lo largo de la historia. Su surgimiento y consolidación es el resultado de un entramado complejo de factores económicos, sociales y políticos.

El inicio de esta división puede rastrearse a las primeras sociedades humanas, pero es durante la transición al capitalismo patriarcal donde se consolida y se vuelve más palpable. Con la emergencia del capitalismo, el trabajo se organizó de tal manera que se atribuyó mayor valor al trabajo productivo -esfera pública- relegando el trabajo reproductivo al ámbito privado y sin remuneración. Esta transición no fue sólo económica sino también cultural y social, instituyendo normas y expectativas basadas en el género (Engels, 2006).

El inicio de la división sexual del trabajo tiene raíces profundas en la evolución social y cultural de las comunidades humanas. Durante las primeras sociedades, la distribución de roles ya evidenciaba ciertas diferenciaciones sexo-genéricas: los hombres, por lo general, se encargaban de la caza y la protección, mientras que las mujeres asumían roles centrados en la recolección y el cuidado del hogar y de los hijos.

Sin embargo, es con el advenimiento del capitalismo patriarcal, durante el periodo de transición desde sistemas feudales a estructuras capitalistas, que estas diferencias se hacen más pronunciadas y estructuradas. Esta transición no se limitó al cambio en los modos de producción; trajo consigo una reconfiguración en la percepción del valor del trabajo.

Bajo el manto del capitalismo, se institucionalizó una valoración desigual del trabajo. Las actividades en la esfera pública, como el comercio, la industria y la política, se consideraron como trabajo productivo y, por lo tanto, se les otorgó un mayor valor económico y social. Estas tareas, predominantemente asumidas por hombres, fueron remuneradas y reconocidas. En contraste, el trabajo reproductivo, que incluye labores de cuidado, crianza, y mantenimiento del hogar, se relegó a la esfera privada, sin reconocimiento económico, y fue predominantemente asignado a las mujeres.

Esta segregación no fue un accidente o resultado de preferencias innatas, sino que fue moldeada por decisiones económicas, políticas y sociales que buscaban maximizar la eficiencia productiva en el nuevo sistema capitalista. Engels (2006), en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, argumenta que este proceso de

división y valoración del trabajo estuvo intrínsecamente ligado a la consolidación de estructuras patriarcales y de propiedad privada. A medida que la propiedad privada se convirtió en el eje central de la economía, la necesidad de controlar la herencia y la descendencia fortaleció la subyugación de la mujer, restringiendo su acceso al mundo público y consolidando su papel en el ámbito doméstico.

En tal dirección, cabe señalar que, si bien desde la economía clásica, se ha reconocido la importancia de la actividad de la mujer en el hogar, encaminada al cuidado de la familia, particularmente a la crianza y educación de los hijos, y consideraron fundamental que se convirtieran en trabajadoras productivas y así contribuir de forma, al “riqueza de las naciones” (Aguilera Klink, 2015). Sin embargo, no le dieron valor económico. En su definición ampliada de trabajo productivo, John Stuart Mill tuvo en cuenta lo relacionado con diversos servicios, incluidos los relacionados con el cuidado de la vida de los seres humanos. A pesar de ello, dentro del ámbito de esta última categoría de servicios, Mill excluyó explícitamente el trabajo de cuidado familiar de Alfred Marshall (Bagú, 1998).

Las feministas marxistas han sido las principales exponentes en desarrollar esta temática, vinculando la opresión de género con las estructuras económicas del capitalismo. Exponente de este pensamiento es Silvia Federici (2018), quien analiza cómo el surgimiento del capitalismo se alimentó de la subyugación de la mujer, especialmente a través de la apropiación de su trabajo reproductivo y el control sobre su cuerpo. Esta perspectiva argumenta que las mujeres fueron desposeídas de sus derechos, reducidas al papel de productoras de fuerza laboral y relegadas al ámbito doméstico.

La división sexual del trabajo no es un fenómeno aislado, sino parte integrante de un sistema económico y social que ha subyugado a las mujeres y ha explotado su trabajo. La comprensión de este fenómeno requiere un enfoque interdisciplinario que combine análisis económicos, históricos, sociológicos y feministas, tal como lo proponen las autoras citadas y los trabajos propios que aluden a esta problemática. La reconceptualización de la división sexual del trabajo es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Federici (2020) postula que la transición del feudalismo al capitalismo no fue un proceso pacífico o “natural”, sino uno que estuvo marcado por actos violentos y de desposesión hacia las mujeres. Una herramienta clave en este proceso fue la “cacería de brujas”, vista no como un mero acto de superchería religiosa, sino como una estrategia

consciente para subyugar y controlar a las mujeres, particularmente aquellas que representaban una amenaza al orden patriarcal emergente.

En el contexto del desarrollo capitalista, se naturalizó y fortaleció la división sexual del trabajo, relegando a las mujeres al ámbito doméstico. Esta relegación no fue accidental. La génesis de la acumulación de riqueza implicó la subordinación de las mujeres a la reproducción de la fuerza laboral, ocupando el papel de "sirvientas", para la fuerza laboral masculina. “De este modo, el trabajo femenino se transformó en un recurso natural disponible, con las mujeres siendo tratadas como propiedades comunes y siendo compelidas a engendrar y realizar labores domésticas que no eran reconocidas como empleo remunerado”, (Parra, 2018, p. 7). El matrimonio y la maternidad fueron presentados como los roles “naturales” y más elevados para las mujeres, y aquellas que osaban desafiar estos roles eran vilipendiadas y demonizadas.

Los discursos ideológicos y los mandatos de género jugaron un papel esencial en la consolidación de esta división del trabajo. Las mujeres no solo fueron relegadas al ámbito doméstico, sino que también fueron despojadas de su agencia y autonomía, retratadas como seres irracionales, emocionales y subordinadas. Sin embargo, con la consolidación del capitalismo, estas narrativas se transformaron para presentar a las mujeres como seres "domesticados", sumisos y maternales.

Haciendo alusión a esto, la autora indica que:

Que las mujeres fueran consideradas inferiores a los hombres (“excesivamente emocionales y lujuriosas, incapaces de manejarse por sí mismas”), implicaba que tuvieran que ser puestas bajo el control masculino, privadas del control de sus cuerpos y disciplinadas. En este sentido, uno de los derechos que perdieron las mujeres en este periodo fue el de poder realizar actividades económicas por su cuenta, lo cual creó las condiciones materiales para su sujeción a los hombres y para la apropiación de su trabajo por parte de los varones (Parra, 2017, p. 262).

Así, el matrimonio y la maternidad fueron presentados como los roles "naturales" y más elevados para las mujeres, y aquellas que osaban desafiar estos roles eran vilipendiadas y demonizadas.

Finalmente, destaca la importancia del análisis del discurso en la comprensión de los fenómenos sociales y políticos. Los discursos no son meras palabras; son

herramientas poderosas que pueden moldear percepciones, creencias y comportamientos. En el contexto latinoamericano contemporáneo, se sugiere que los discursos neoconservadores están ganando terreno, lo que indica la relevancia continua de cuestionar y desafiar las narrativas dominantes.

Como destaca Barberá y Martínez Benlloch (2004) el género indica el modo enteramente social de los roles asignados a las categorías de mujeres y hombres y enfatiza todos los sistemas de relación en los que se puede incluir el sexo. De esta forma, se trata de una construcción social y cultural en torno a los sexos, marcada por relaciones de poder, producidas en las más diversas dimensiones sociales, entre ellas el mundo del trabajo.

Batthyany (2020) enfatiza que la división sexual del trabajo tiene dos principios organizadores:

1. **Separación:** La concepción de que existen actividades específicas para hombres y otras para mujeres es una manifestación clara de la división sexual del trabajo. Este principio sostiene que, históricamente y por razones culturales, biológicas o incluso religiosas, ciertas ocupaciones y roles han sido designados como "masculinos" o "femeninos". Por ejemplo, las labores de cuidado, crianza y tareas domésticas se han etiquetado tradicionalmente como responsabilidades femeninas. De manera similar, roles de liderazgo, trabajos en ciertos sectores industriales o decisiones estratégicas a menudo se han considerado dominio masculino. Esta separación ha contribuido a restringir las oportunidades y elecciones de las personas, basándose no en sus habilidades o intereses individuales, sino en su género.
2. **Jerarquía:** Además de la separación de roles según el género, existe una jerarquización de dichos roles, lo que significa que se atribuye un valor diferencial al trabajo realizado por hombres y mujeres. El principio de jerarquía sugiere que el trabajo que tradicionalmente ha sido realizado por hombres se considera más valioso, tanto en términos económicos como en reconocimiento social, que el trabajo tradicionalmente realizado por mujeres. Esta jerarquización puede observarse, por ejemplo, en la disparidad salarial entre géneros, donde en muchos contextos, las mujeres ganan menos que los hombres por realizar el mismo trabajo o trabajos de igual valor. Además, las ocupaciones altamente feminizadas, como la enfermería o la enseñanza, a menudo están menos

remuneradas y valoradas en comparación con ocupaciones predominantemente masculinas.

Estos principios organizadores no solo perpetúan las desigualdades de género en el ámbito laboral, sino que también refuerzan estereotipos de género y roles tradicionales que limitan el potencial y las aspiraciones de individuos de todos los géneros. Batthyany (2020) destaca estos conceptos para subrayar la necesidad de desafiar y reconfigurar estas estructuras arraigadas que sustentan la desigualdad y la discriminación basada en género.

La legitimidad de este sistema tiene su origen en la “ideología naturalista”, o en la naturalización de estos principios, con su vinculación al sexo biológico, que garantiza el mantenimiento de las distancias entre grupos sexuales. Anclada en un paradigma funcionalista, la lógica de la división sexual del trabajo prescribe que el rol masculino y el rol femenino se entiendan como complementarios (Peyrou, 2019). Esta complementariedad es vista como esencial para la reproducción y el equilibrio del sistema social y cualquier intento de dismantelar esta división es a menudo entendido como una amenaza para la sociedad misma.

En la época moderna, esta división se consolidó en torno a la “doctrina de las esferas separadas”, que instituyó la díada familia-trabajo o, en mayor medida, la dicotomía público-privado (Peyrou, 2019). La división sexual del trabajo ha adquirido desde entonces la siguiente configuración: a la mujer se le delegarían las funciones relacionadas con la reproducción biológica, con énfasis en la maternidad, el cuidado de las personas dependientes y las tareas del hogar, es decir, lo que se considere pertinente a la esfera privada; a los hombres, entendidos como sujetos de trabajo, el ejercicio del poder económico en la esfera pública.

Además de distribuir socialmente las funciones sociales, la división sexual del trabajo está en la base de las desigualdades de género. Al atribuir a las mujeres la responsabilidad del cuidado de las personas y las tareas del hogar, la división sexual del trabajo es generalmente responsable de la interrupción de las carreras profesionales y de que las mujeres opten por trabajos de menos horas (y mal pagados), ya sea por la dedicación exclusiva a los niños pequeños o a otras personas en situación de dependencia o vulnerabilidad social, ya sea por la carga de trabajo que demandan otras tareas del hogar. Como resultado, las mujeres tienen menos probabilidades de acceder a los beneficios de la seguridad social y están más expuestas a la pobreza y formas contiguas de vulnerabilidad.

Además de la responsabilidad por la familia y el hogar, las desigualdades de género también se expresan en el mercado laboral. A pesar de los avances, el acceso de las mujeres al trabajo remunerado aún se da en una situación desventajosa, y significa, para las mujeres, hacer frente a la doble jornada y trabajar, en total, más horas que los hombres, (Aguirre, 2015). La división sexual del trabajo también se refleja en el mercado laboral, en la persistente sobrerrepresentación de mujeres en ocupaciones precarias, mal remuneradas y de menor prestigio.

Aunque las actividades domésticas y de cuidado en los hogares suelen ser valoradas por su componente afectivo (Peredo Beltrán, 2003), y entendidas como parte de la “naturaleza femenina”, se tiende a ignorarlas desde el punto de vista económico. Y es que “La nueva división sexual del trabajo diferenció no sólo las tareas que hombres y mujeres debían realizar, sino también sus experiencias, sus proyectos de vida”. Esto se basa en lo que la autora llama el “discurso del Amo, del sistema simbólico de la cultura encargado de interpelar a las mujeres para ocupar su lugar de madres, esposas, y amas de casa” (Parra, 2018, p. 8).

Los estudios feministas y de género han señalado cómo las desigualdades engendradas por los principios de separación y jerarquía del trabajo en función del género implican fuertes desventajas para las mujeres, culminando en precariedad económica, mayor vulnerabilidad a la pobreza, menor estatus social y exclusión del dominio público; relacionado a lo denominado “penalización salarial”, que dibuja el perjuicio que sufren las mujeres sobre sus ingresos salariales tras tener un hijo (Martín de Cabiedes Arranz, 2021).

La presencia femenina suele ser proporcionalmente mayor en los trabajos informales y precarios, así como en el trabajo no remunerado destinado al mantenimiento y reproducción de la vida en el hogar; es decir, en el trabajo estrictamente doméstico y otras actividades vinculadas al cuidado de las personas (Facio y Fries, 2017). Estas actividades están, aunque no exclusivamente, vinculadas a la dinámica de los hogares y la contribución de las mujeres al bienestar y funcionamiento de la economía global.

Otras consecuencias se refieren a los beneficios otorgados a los hombres, especialmente adultos y trabajadores por cuenta propia, que disfrutaban diariamente de un gran volumen de trabajo realizado por mujeres gratuito o mal remunerado (Aguirre, 2015). Liberados de las tareas y cuidados del hogar, incluidos los necesarios para su propia supervivencia, tienen un acceso privilegiado al capital económico, cultural y

social. El tiempo destinado a los distintos tipos de trabajo marca una diferencia entre hombres y mujeres, que se expresa en las características que asume el trabajo para unos y para otros, así como en el tiempo libre (ocio, cuidado personal). De ahí la importancia de concebir el trabajo de manera más integral, tanto para explicar el origen de las diferencias en la participación de la mujer en el mercado laboral en relación con el hombre en términos de oportunidades, negocios y resultados, como en cuanto a las posibilidades de superarlos.

Al abordar la división sexual del trabajo con miras a reducir las desigualdades y promover la justicia social, vale la pena reflexionar sobre cómo afecta de manera diferente a hombres y mujeres, más allá de las desigualdades más inmediatas, más fácilmente perceptibles y medibles estadísticamente. Sumadas, estas desigualdades dan como resultado un estatus de ciudadanía diferenciado y jerarquizado y diferentes capacidades para ejercer el poder político y económico en función del género. La división sexual del trabajo está en la base de un sistema que pone a los hombres a disposición de la circulación en la esfera pública y que los legitima para ejercer el poder político y económico. La disponibilidad y la legitimidad de los hombres sólo existen a costa de confiar a las mujeres todas las tareas reproductivas.

En suma, la división sexual del trabajo opera como principio de distribución de los bienes sociales (materiales y simbólicos) e implica posibilidades diferentes para la experiencia de ciudadanía de hombres y mujeres. Admitirlo permite captar la magnitud de su alcance como principio regulador del cuidado, así como una valoración más precisa de las consecuencias de estas divisiones y desigualdades.

Sin embargo, al indicar que los hombres han sido los sujetos privilegiados para la distribución de los cuidados, y que las mujeres son las responsables de su ejecución, queda sólo un cuadro parcial de la organización social de los cuidados.

Analizar el problema de las subjetividades feminizadas en el mercado laboral y las desigualdades de género requiere tener en cuenta la división sexual del trabajo predominante. La contribución humana al funcionamiento de las economías se compone de trabajo dentro y fuera del mercado. El bienestar de la humanidad, gran objetivo de la economía requiere tanto del trabajo doméstico y de cuidados como del trabajo que genera ingresos en la órbita del mercado. La autonomía económica de las mujeres es uno de los pilares de la igualdad de género y, en gran medida, depende de que el tiempo de trabajo se reparta equitativamente entre todos.

En su obra *Calibán y la bruja*, Federici (2012), la relación entre capitalismo y patriarcado ha generado una estructura sistemática de explotación y subyugación de las mujeres. La autora resalta cómo, en la transición del feudalismo al capitalismo, se relegó a las mujeres al ámbito del trabajo doméstico no remunerado, apartándolas de la producción remunerada y, por ende, de la autonomía económica. Este trabajo, lejos de ser intrascendente, es vital para la continuidad y el funcionamiento del sistema capitalista, aunque tradicionalmente ha sido invisibilizado y desvalorizado.

La autora traza un vínculo entre la cacería de brujas en Europa y el intento sistemático de controlar y reprimir la autonomía económica y reproductiva de las mujeres. Las brujas, muchas de ellas mujeres que poseían conocimientos tradicionales sobre medicina y reproducción, fueron perseguidas y demonizadas, centralizando así el control sobre la reproducción en manos masculinas y en estructuras patriarcales dominantes.

Su aporte a la comprensión de la autonomía económica de las mujeres es profundamente crítico y revelador. Subraya que la lucha por la autonomía de las mujeres no es simplemente ingresar al mercado laboral bajo las condiciones actuales. Es una demanda de revalorización del trabajo reproductivo y un llamado al reconocimiento de la esencialidad de este trabajo para la economía global.

Esta visión desafía la noción tradicional de trabajo y producción en el capitalismo. Pone en primer plano el trabajo reproductivo, recordándonos que, sin este, el sistema capitalista no podría funcionar, ya que es este trabajo el que garantiza la reproducción de la fuerza laboral. Sin embargo, el hecho de que este trabajo esencial no se remunere y se confine principalmente a las mujeres perpetúa la desigualdad económica y la dependencia.

Además, al conectar la persecución de las brujas con la represión de la autonomía femenina, Federici nos proporciona una lente histórica para comprender las raíces profundas de la desigualdad de género en el capitalismo. Esta perspectiva nos invita a cuestionar y reevaluar cómo definimos y valoramos el trabajo y a reconocer cómo las estructuras de poder, históricamente y en la actualidad, moldean estas definiciones en función de intereses particulares.

Ante la tendencia creciente de la presencia femenina en el mercado laboral, además de un acto de justicia, asegurar esta división puede ser un aporte a la eficiencia de las políticas económicas y laborales.

2.4 Familia como Institución Social

La teoría de Engels sobre la evolución de la familia surge de su análisis profundo de cómo las estructuras socioeconómicas y los modos de producción influyen en la organización familiar a lo largo de la historia humana. Al desentrañar este desarrollo, es esencial primero entender las primeras etapas de nuestra evolución social.

En las fases tempranas de las sociedades humanas, predominaban las "familias consanguíneas". Engels describió este modelo como uno donde todos los miembros de una generación podían mantener relaciones entre sí sin restricciones específicas. En estas sociedades primarias, que subsistían principalmente de la caza y la recolección, los roles de género no estaban claramente establecidos. Además, la ausencia de un concepto desarrollado de propiedad privada significaba que la herencia y la descendencia no eran preocupaciones primordiales.

Sin embargo, la mayor transformación en la estructura familiar se produjo con la transición de las sociedades cazadoras-recolectoras a las agrícolas. Con el surgimiento de la propiedad privada, y en particular la propiedad de la tierra, surgió la necesidad de identificar claramente la paternidad para asegurar la transmisión adecuada de bienes a los legítimos herederos. Así, la familia monógama emergió como la respuesta a esta necesidad socioeconómica. Engels sostiene que esta estructura familiar, con el tiempo, no solo se convirtió en el principal vehículo para transmitir propiedad, sino que también consolidó el dominio patriarcal en la sociedad.

A medida que las sociedades se volvían más complejas, surgieron nuevas formas de organización familiar. En la "familia punalúa", se excluían ciertas categorías de hermanos (por ejemplo, hermanos del mismo padre, pero diferentes madres) de tener relaciones sexuales entre sí. Engels sostenía que esta estructura era una respuesta a la necesidad de evitar la endogamia y garantizar una descendencia más saludable.

En función de que las sociedades humanas pasaron de ser cazadoras-recolectoras a agricultoras, y con el nacimiento de la propiedad privada, especialmente la propiedad de la tierra, la organización familiar también comenzó a cambiar. La necesidad de determinar la paternidad con precisión, para asegurar que la propiedad se transmitiera a los herederos legítimos, condujo a la emergencia de la familia monógama. Engels argumenta que, con el tiempo, esta estructura familiar se convirtió en el principal medio para transmitir propiedad y poder, consolidando así el dominio patriarcal.

Reflexionando sobre esta evolución, es evidente que la familia, más que una mera entidad biológica o natural, es en realidad una construcción social que se adapta y

refleja las realidades socioeconómicas de su tiempo. Esta perspectiva de Engels desafía las concepciones tradicionales de la familia y nos ofrece un lente crítico para comprender cómo y por qué las estructuras familiares cambian en respuesta a transformaciones más amplias en la sociedad.

Si comparamos los análisis de Engels y Federici, emergen interesantes intersecciones y tensiones. Ambos intelectuales se han centrado en cómo las estructuras de poder y la economía, en particular el surgimiento del capitalismo, han influenciado y remodelado las relaciones familiares y de género.

Mientras que, para Engels, la transición hacia la familia monógama y el establecimiento del patriarcado se encontraban intrínsecamente ligados a la propiedad privada y la herencia; para Federici, el capitalismo no solo reconfiguró la familia, sino que también instrumentalizó el cuerpo de la mujer, relegándola a roles reproductivos y domésticos. En su obra destaca cómo la transición del feudalismo al capitalismo se vio acompañada de una violenta reconfiguración de los roles de género y una intensa regulación y control sobre los cuerpos femeninos, manifestándose en eventos como las cacerías de brujas.

Así, para la autora, la vinculación entre el capitalismo, el trabajo doméstico y la desposesión de las mujeres de sus propios cuerpos aporta una dimensión adicional al enfocarse en cómo la "domesticación" de las mujeres durante la transición al capitalismo patriarcal se hizo necesaria para garantizar la reproducción de la fuerza laboral. Esta domesticación no solo se reflejó en la esfera laboral y económica, sino que también permeó las esferas cultural y social, reforzando las normas y expectativas basadas en el género.

Con este trasfondo, es crucial reflexionar sobre cómo las estructuras familiares actuales siguen siendo un reflejo de estas tensiones históricas y socioeconómicas. La lucha contemporánea por la igualdad de género, la redefinición de roles familiares y la búsqueda de autonomía económica para las mujeres son ecos de estos debates teóricos. Sin embargo, es igualmente esencial reconocer que las estructuras familiares y de género son fluidas y están en constante evolución, adaptándose y resistiendo a las fuerzas socioeconómicas y culturales dominantes.

2.5 Trabajo no remunerado: ¿universo femenino?

El concepto de 'trabajo de cuidado no remunerado', tal como lo plantean autores como Claudio Bagú (1998) y Federico Aguilera Klink (2015), engloba una amplia gama

de tareas que involucran tanto el cuidado directo de personas, como niños y ancianos, como las labores domésticas destinadas a beneficiarios a los miembros de la familia y la comunidad en general. Desde cocinar y limpiar hasta el apoyo comunitario voluntario, estas responsabilidades han sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad.

En sus inicios, en sociedades tribales y antiguas, según lo destacado por Bagú (1998), las responsabilidades de cuidado y las tareas domésticas se distribuían de acuerdo con roles de género, aunque no de manera rígida. La supervivencia de la comunidad estaba estrechamente ligada a estos trabajos y la crianza de los hijos y la recolección de alimentos solían ser responsabilidades compartidas, involucrando a toda la comunidad en el cuidado y educación de los más jóvenes.

Sin embargo, durante la Edad Media y el Renacimiento, como señala Aguilera Klink (2015), el trabajo de cuidado comenzó a ser relegado a las esferas privadas, particularmente al ámbito femenino. En la Europa medieval, las mujeres eran consideradas las principales responsables de las labores domésticas y del cuidado de los hijos, mientras que los hombres eran los proveedores de la familia.

La Revolución Industrial, como mencionada por Bagú, marcó un cambio significativo en las dinámicas familiares. Los hombres se trasladaron a las fábricas, abandonando el espacio doméstico y dejando a las mujeres con las responsabilidades del cuidado. Esta división del trabajo por género se intensificó y se consolidó, y el trabajo de cuidado no remunerado pasó a ser invisible en el ámbito económico y público.

El movimiento feminista del siglo XX, subraya Aguilera Klink (2015), tomó un papel crucial al poner en relieve la importancia del trabajo de cuidado no remunerado en la economía y abogar por su reconocimiento y valorización. En las últimas décadas, ha habido un creciente debate sobre la equidad de género en la distribución de estas tareas y la necesidad de políticas públicas que respalden a quienes desempeñan roles de cuidado.

En resumen, el trabajo de cuidado no remunerado ha sido esencial para el funcionamiento de las sociedades a lo largo de la historia, aunque ha sido relegado, invisibilizado y, en muchos casos, desvalorizado debido a su conexión con roles de género tradicionales. Es crucial reconocer su valor intrínseco y comprender que es fundamental en la construcción de comunidades saludables y resilientes. Las discusiones contemporáneas sobre este tema buscan revalorizar estos esfuerzos y

encontrar formas de equilibrar la carga de trabajo, reconociendo su valioso aporte a la sociedad en su conjunto (Peredo Beltrán, 2003).

Los conceptos económicos convencionales, así como las estadísticas nacionales utilizadas para diseñar políticas macroeconómicas, no consideran ni dan cuenta del universo de la economía del cuidado no remunerado, debido a que no está orientada al mercado. Como el resultado de este trabajo es prácticamente invisible, tampoco es objeto de políticas públicas, y la inclusión de las necesidades de quienes lo realizan en la elaboración de los presupuestos públicos es prácticamente inexistente (Bagú, 1998).

A este respecto, Elizabeth Pedrero (2005) señala que las políticas macroeconómicas restrictivas adoptadas por los países en cumplimiento de las directrices de los organismos internacionales afectan directamente a las familias y, en particular, a las mujeres. Con el Estado reduciéndose para cumplir con las metas de generar excedentes fiscales crecientes, muchas actividades asistenciales se trasladan a las familias. Diane Elson (1999) menciona el caso de pacientes que reciben el alta hospitalaria antes de lo necesario para su recuperación, ante la necesidad de liberar la cama. También menciona la escasa disponibilidad de guarderías para el cuidado de los niños, lo que dificulta el acceso de las madres al mercado laboral.

Todos los tipos de trabajo no remunerado (producción de subsistencia, cuidado de la familia y trabajo voluntario en la comunidad) pueden ser realizados por hombres y mujeres, pero en la mayoría de los países se han constituido socialmente principalmente como responsabilidad de las mujeres.

Los estudios sobre el uso del tiempo así lo demuestran. Josefa Montalvo Romero, (2020) estudiando el uso del tiempo con fines económicos (destinado al trabajo remunerado y desplazamientos relacionados) y con fines de reproducción social (organización del hogar, ocio y sueño), observa que, en los países desarrollados, a pesar del aumento del tiempo de trabajo desde mediados de la década de 1980 (tanto para hombres como para mujeres), las mujeres tienen menos tiempo libre que los hombres, y el tiempo dedicado a la organización familiar es más intenso entre las mujeres.

Es importante resaltar que el mayor uso del tiempo de las mujeres frente a los hombres en actividades de cuidado del hogar y la familia se registró para un conjunto de países con políticas sociales más amplias (régimen de tiempo completo en escuelas y guarderías para la población). Este hecho revela que no existe una correspondencia directa entre el mayor grado de desarrollo del país y la menor discriminación entre hombres y mujeres en el uso del tiempo.

2.6 Familias Monoparentales

Las familias monoparentales, como su nombre indica, se caracterizan por la presencia de un solo progenitor que vive con sus hijos menores de edad o dependientes. Estas unidades familiares pueden surgir por diversas razones, lo que hace que su composición y dinámica sean muy variadas. Entre las circunstancias que pueden llevar a la formación de familias monoparentales se encuentran el divorcio, la separación, el fallecimiento de uno de los cónyuges, el abandono por parte de uno de los progenitores o incluso la elección deliberada de un adulto de criar a sus hijos sin la presencia del otro progenitor.

La historia y evolución de las familias monoparentales arrojan luz sobre cómo ha cambiado su percepción y su prevalencia a lo largo del tiempo. En el pasado, estas familias solían ser más comunes como resultado de circunstancias inesperadas, como la muerte de un cónyuge, que dejaba al superviviente como único cuidador de los hijos.

Sin embargo, en las últimas décadas, se ha observado un cambio significativo en la composición de las familias monoparentales. Ahora es más común encontrar casos en los que estas familias se forman por elección o por la disolución voluntaria de relaciones. Los movimientos feministas y los cambios en las leyes de familia han contribuido en gran medida a esta evolución. El empoderamiento de las mujeres y su creciente independencia económica les ha brindado la capacidad de tomar decisiones sobre su vida familiar sin depender exclusivamente de un matrimonio o una pareja.

El cambio en la percepción de las familias monoparentales como estructuras familiares válidas y legítimas ha sido un proceso importante en la sociedad contemporánea. Este cambio de paradigma se ha producido gracias a las luchas históricas por la igualdad de género y la promoción de la autonomía de las mujeres. Varios autores han abordado estos temas y sus implicaciones en la evolución de las dinámicas familiares.

Betty Friedan (1963), feminista de la década de 1960, argumentó en su influyente libro *La mística de la feminidad* que las mujeres deben tener la libertad de elegir su camino en la vida, ya sea como madres, profesionales o en cualquier otro rol.

Si bien esta y otras teorías feministas de la época se centraron en las experiencias de mujeres blancas, educadas, de clase media y cisonormadas, con privilegios de raza, clase, estatus social y orientación sexual, fueron un punto de partida clave para

comenzar a desgranar la familia tipo y abonaron para cambiar la percepción de las mujeres como únicamente destinadas a ser esposas y madres.

Uno de los conceptos clave que Friedan introdujo en su libro fue el de "la insatisfacción de la feminidad". Ella describió cómo muchas mujeres de su generación se sentían atrapadas en una vida que no les permitía desarrollarse plenamente como individuos. A través de investigaciones y testimonios personales, mostró cómo las mujeres enfrentaban un malestar profundo y una falta de realización personal en el cumplimiento de roles tradicionales. Esta obra inspiró a muchas mujeres a cuestionar las expectativas tradicionales impuestas por la sociedad y a luchar por una mayor igualdad de género.

Además de promover la idea de que las mujeres tenían el derecho de buscar sus propios objetivos y metas en la vida, el libro también puso de relieve la importancia del acceso a la educación y la participación en la fuerza laboral. Argumentó que las mujeres debían tener la oportunidad de desarrollar sus talentos y habilidades, contribuyendo así al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Por su parte, Shulamith Firestone (1970), en su obra *La dialéctica del sexo*, exploró la opresión de género y cómo la autonomía de las mujeres es esencial para liberarse de las estructuras patriarcales. Esta obra contribuyó a la comprensión de cómo las estructuras tradicionales de la familia pueden ser limitantes para las mujeres y promovió la idea de elección y autonomía en la formación de las familias. Uno de los conceptos centrales de su obra fue la noción de que la opresión de las mujeres estaba ligada a la biología y a la reproducción. Firestone sostuvo que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres habían sido utilizadas para justificar la opresión de las mujeres a lo largo de la historia. Su crítica se centró en cómo las estructuras familiares tradicionales, basadas en el matrimonio y la maternidad obligatoria, perpetuaban esta opresión.

Esta autora abogó por la idea de que la liberación de las mujeres requería una reevaluación radical de las normas sociales y la abolición de las estructuras familiares tradicionales. Propuso la creación de una sociedad en la que la reproducción fuera desvinculada del cuerpo de las mujeres a través de la tecnología, lo que permitiría a las mujeres tomar el control total de su capacidad reproductiva. Esto, según Firestone, sería fundamental para lograr la verdadera autonomía de las mujeres.

En cuanto a la formación de las familias, promovió la idea de que las mujeres debían tener la libertad de elegir si deseaban ser madres o no, y que la crianza de los

hijos debía ser una responsabilidad compartida entre todas las personas, no solo entre las madres. Argumentó que las estructuras familiares tradicionales, basadas en la dependencia económica de las mujeres de los hombres, eran limitantes y perpetuaban la opresión de género.

La dialéctica del sexo influyó en el pensamiento feminista al desafiar las nociones convencionales sobre la familia, la reproducción y el género. Promovió la idea de elección y autonomía en la formación de las familias, y abogó por una reevaluación de las normas sociales que limitaban a las mujeres en su desarrollo personal y profesional.

Por su parte, Simone Beauvoir (1949), en su influyente libro *El segundo sexo*, analizó la opresión histórica de las mujeres y cómo las expectativas sociales han limitado sus opciones en la vida. Su trabajo subrayó la importancia de la autonomía y la libertad de elección en la formación de la identidad y las relaciones familiares. Uno de los conceptos clave abordados es la noción de la "otredad". Argumenta que las mujeres han sido históricamente consideradas como "el otro" en relación con los hombres, lo que ha llevado a su marginación y opresión. Esta idea puede relacionarse con la percepción de las familias monoparentales en la sociedad. A menudo, estas familias se ven como diferentes o "otras" en comparación con las familias tradicionales, desafiando las normas convencionales de género y roles familiares.

La autonomía y la libertad de elección son temas recurrentes en el trabajo de Beauvoir. Ella aboga fervientemente por la autonomía de las mujeres y la importancia de que tengan la libertad de elegir su camino en la vida. Este enfoque se refleja claramente en la formación de las familias monoparentales, ya que a menudo son el resultado de elecciones personales. Las mujeres que optan por criar a sus hijos solas o que se enfrentan a situaciones de divorcio ejercen su autonomía y ejemplifican la importancia de la libertad de elección en el ámbito familiar.

En última instancia, las ideas sobre la otredad, la autonomía y la libertad de elección tienen una relevancia directa para comprender las dinámicas de las familias monoparentales. Su trabajo contribuye a una comprensión más profunda de cómo estas familias desafían las normas tradicionales y ofrecen un camino hacia una mayor autonomía y libertad de elección en la formación de la identidad y las relaciones familiares.

Montalvo Romero (2020), en una perspectiva más contemporánea, ha explorado cómo las políticas y cambios legales han influido en la percepción de las familias monoparentales. Su análisis destaca cómo la igualdad de género y los derechos de las

mujeres han llevado a un mayor reconocimiento de estas familias como una opción legítima y válida en la sociedad actual. De este modo, las familias monoparentales han experimentado una evolución significativa en su historia y percepción. Si bien en el pasado eran más comunes como resultado de circunstancias imprevistas, en la actualidad se han convertido en una opción de vida consciente y válida para muchas personas. Este cambio refleja una mayor autonomía y libertad de elección en las decisiones familiares y está en línea con los avances en la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

2.7 Madres Solteras por Elección (MSPE)

Hemos señalado que el presente trabajo recupera la perspectiva de Silvia Federici para quien el patriarcado ha limitado históricamente la agencia de las mujeres, especialmente en términos de su labor reproductiva y de cuidado; las MSPE representan un desafío directo a estas estructuras tradicionales.

La variabilidad en los modos de conformación de estas familias es una de sus características más destacadas. Algunas mujeres optan por técnicas de reproducción asistida como la inseminación artificial. Esta elección podría interpretarse, utilizando el marco teórico de la autora, como una forma de "recuperar" el control sobre los procesos reproductivos que históricamente han sido dominados por estructuras patriarcales y médicas. En otros casos, la adopción emerge como la ruta preferida, lo cual también puede ser visto como un acto de autonomía y agencia. También hay mujeres que optan procrear por fuera de los marcos convencionales vinculados a los lazos jurídicos del matrimonio, del concubinato y las uniones civiles de hecho. Es decir, eligen ser madres, más allá de no tener una pareja. Cada uno de estos métodos presenta sus propios desafíos y complejidades, pero lo que los une es la decisión consciente y autónoma de la mujer de convertirse en madre sin la presencia de una pareja.

Engels, en su análisis sobre la familia como institución social, podría ver estas transformaciones como una respuesta a los cambios en las estructuras económicas y sociales. Para él, la familia es una estructura definida en gran parte por las condiciones económicas de una época. En una sociedad donde las mujeres tienen un acceso cada vez mayor a la educación y al empleo remunerado, la posibilidad de ser una MSPE se vuelve más factible y, en cierta medida, más socialmente aceptada. Sin embargo, no se debe ignorar que, incluso en estos casos, las mujeres a menudo siguen llevando la carga

desproporcionada del trabajo de cuidado no remunerado, lo que Federici y otros académicos han señalado como una forma de explotación de género.

Mientras que en un modelo de familia clásica con dos progenitores la descendencia surgía típicamente después de un matrimonio o una relación estable con quien se convivía; en el caso de las MSPE, la maternidad se presenta como una opción preferente entre otras, una decisión que se integra en una variedad de experiencias. Así, el tiempo se convierte en un dilema crucial para las mujeres, puesto que la conciliación entre el desarrollo profesional enmarcado en las desigualdades que las mujeres enfrentan en el mundo laboral y la posibilidad de maternar se presentan como inviables a la vez y como consecuencia devienen en una elección sobre cuál estilo de vida se elige. Cabe remarcar que estas mujeres ejemplifican la necesidad de la compatibilidad requerida en el nuevo orden económico y social moderno (Moncó et al, 2011).

Por lo tanto, las MSPE no solo están redefiniendo lo que significa ser una "familia", sino que también están en la vanguardia de cuestionar y reformular las normas y roles de género. Esta forma de conformación familiar refleja las complejidades y posibilidades que se presentan cuando las mujeres ejercen una agencia completa sobre sus cuerpos y su labor reproductiva.

2.7.1 Definición y modos de conformación

La categoría de MSPE representa un cambio profundo en las nociones de familia y maternidad. Desde un punto de vista clásico, Friedrich Engels (1884) en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, argumentaba que las estructuras familiares están inextricablemente vinculadas a las estructuras económicas. En nuestra era contemporánea, donde las mujeres tienen cada vez más acceso a oportunidades económicas y educativas, la posibilidad de ser una MSPE se vuelve más viable. Engels podría argumentar que este fenómeno es una respuesta adaptativa a los cambios en las relaciones de producción y en las estructuras de poder.

El concepto de MSPE desafía los paradigmas familiares que históricamente han subyugado a las mujeres en roles específicos. Puesto que la íntima relación entre la economía capitalista y los sistemas patriarcales, los cuales han restringido la independencia de las mujeres, especialmente en lo que respecta a sus funciones reproductivas y de cuidado; las que eligen ser madres solteras están manifestando una forma de resistencia ante un sistema que ha intentado controlar tanto su capacidad reproductiva como su participación en el ámbito laboral.

Los métodos para convertirse en MSPE son variados, lo que añade una capa de complejidad a su definición. Como mencioné anteriormente, de acuerdo con la propuesta de Silvia Federici, ella podría interpretar este método como un acto de recuperar el control sobre el proceso reproductivo, que durante siglos ha sido objeto de control médico y patriarcal.

Es importante subrayar que la elección de ser una MSPE no está exenta de desafíos. Aunque estas mujeres ejerzan su autonomía de maneras sin precedentes, no escapan a la crítica social ni a la carga desproporcionada del trabajo de cuidado no remunerado. Fabiana Parra (2023) alude a que la construcción de lo que se llama “la madre perfecta” se transforma en un mecanismo de culpabilización de las mujeres que no cumplen con el mandato establecido:

Las madres son consideradas fuente de creación, pero también chivos expiatorios de los males del mundo cuando no responden a los cánones establecidos. Se las responsabiliza de la felicidad y los fracasos de sus hijas e hijos, cuando ni lo uno ni lo otro está a menudo en sus manos, pues dependen más de una serie de condicionantes sociales (Parra, 2023, p. 112).

Comparación con la familia "tradicional"

El concepto de la familia "tradicional" ha sido durante mucho tiempo una construcción cultural y social que tiende a privilegiar una estructura familiar específica: una madre, un padre e hijos. Esta conceptualización ha sido extensamente examinada y criticada por diversos académicos y pensadores sociales. Engels (1884) planteó que esta formación familiar se basa en relaciones económicas y de poder, y está fuertemente influenciada por un sistema patriarcal que define roles de género rígidos. Retomando a Federici (2004), las estructuras patriarcales han perpetuado un sistema donde la mujer queda relegada a las esferas de la crianza y el cuidado, y el hombre asume un rol más público y de poder.

A lo largo del tiempo debido a los cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales y sobre todo por la entrada al mundo laboral de las mujeres, la conformación de las familias se fue modificada. Temas como la realización personal sin importar el género, la valoración del individualismo, la búsqueda de independencia y autonomía, así como la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, son aspectos relevantes para considerar (Moncó *et al*, 2011).

Las familias encabezadas por MSPE desafían el marco de la familia tradicional de múltiples maneras. Desde esta perspectiva, las MSPE son vistas como subversivas porque desafían la narrativa de que las mujeres necesitan de una figura masculina para constituir una "familia completa" y para desempeñar roles tradicionalmente asignados al hombre, como el proveedor económico. En primer lugar, al decidir ser madres sin una pareja, estas mujeres están rompiendo con el molde de que una "familia completa" debe tener una figura paterna. Este acto de agencia individual subvierte las expectativas tradicionales de familia y ofrece una alternativa válida.

La estructura de poder en familias encabezadas por MSPE tiende a ser más flexible. Desde la perspectiva de Silvia Federici podríamos argumentar que las MSPE están ejerciendo una forma de autonomía económica y emocional al llevar a cabo todas las tareas asociadas tradicionalmente tanto a los roles masculinos como femeninos. Estas mujeres a menudo gestionan las finanzas del hogar, toman decisiones importantes sobre la educación y el bienestar de los hijos, y asumen la totalidad del trabajo de cuidado no remunerado. Este reparto de roles no tiene que negociarse con una pareja, lo que podría, en teoría, llevar a una distribución de tareas más equitativa, aunque más ardua para la madre soltera.

Sin embargo, la monoparentalidad puede generar distintas dinámicas familiares y desafíos en la crianza, especialmente en sociedades que todavía valoran la familia nuclear como el ideal. Esto no significa que estas familias sean "incompletas"; en cambio, plantea la necesidad de reconsiderar y expandir nuestra definición de qué constituye una "familia".

En síntesis, las familias encabezadas por MSPE representan tanto una ruptura como una continuidad con la familia "tradicional". Rompen con el molde en términos de estructura y roles de género, pero continúan enfrentando muchos de los desafíos que Federici y Engels han descrito, como el trabajo de cuidado no remunerado y las presiones sociales. Sin embargo, su existencia y creciente prevalencia podrían ser indicativos de un cambio social más amplio, donde las estructuras familiares se están adaptando y evolucionando en respuesta a nuevos paradigmas económicos y sociales.

2.7.2 Percepción social de las familias monoparentales

La percepción social de las familias monoparentales, y especialmente de las MSPE, es un tema complejo y matizado que a menudo está enraizado en normas culturales, religiosas y socioeconómicas arraigadas. Aunque cada vez hay más

aceptación y reconocimiento de diversos modelos familiares, sigue existiendo una suerte de "ideal" familiar que muchas sociedades mantienen, y que ha sido teorizado y criticado extensamente por académicos como Friedrich Engels y Silvia Federici.

Engels (1884), al estudiar la evolución de las estructuras familiares, ya señalaba cómo las expectativas sociales y las normas económicas convergen para formar el núcleo de la familia "tradicional". Esta estructura ha sido reforzada por sistemas políticos y económicos que benefician específicamente a la familia nuclear. En un escenario así, cualquier desviación de este ideal, como es el caso de las MSPE, es susceptible de estigmatización y prejuicio.

Estos desafíos a las normas tradicionales a menudo tienen repercusiones prácticas para las MSPE, como dificultades económicas y un acceso limitado a recursos y apoyo social. La "penalización" social se manifiesta de diversas formas: desde comentarios y juicios de valor en interacciones cotidianas hasta políticas institucionales que no consideran las necesidades específicas de estas familias, como licencias parentales más flexibles, subsidios o programas de apoyo emocional y psicológico.

El juicio a lo que significa "buena madre", retomando nuevamente la voz de Parra, se representa a través de un ideal que combina dosis de "amor y de entrega incondicional, con la culpa y el sacrificio" (2023, p. 106). Y sobre todo en relación con lo que la autora llama la vigilancia sobre las maternidades en base a los mandatos sociales y normas:

...Esta vigilancia estará entrecruzada con otras categorías de diferenciación social como la pertenencia geopolítica, etaria, de clase, étnico-cultural, para lo cual es menester asumir una perspectiva interseccional y dar un rodeo en torno a la dimensión discursiva como mecanismo de moldeamiento de la maternidad (Parra, 2023, p. 106).

Situación que se produce sobre las "subversivas" MSPE que ejercen autonomía ideológica y física en la elección de cuándo y cómo ser madres, a la vez que en otras áreas de sus vidas.

3 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS

3.1 Enfoque Metodológico

El enfoque metodológico que se empleó en esta investigación fue de naturaleza cualitativa. Esta elección se basó en la naturaleza misma del objeto de estudio y los objetivos de la investigación. El fenómeno en cuestión, es decir, las experiencias y

vivencias de las algunas MSPE durante la pandemia del COVID-19, se caracteriza por su intrínseca subjetividad y complejidad. Consideramos que la comprensión completa de este fenómeno no podía lograrse a través de métodos cuantitativos que se centran en la medición de variables numéricas y en la obtención de resultados estadísticos.

El enfoque cualitativo se reveló como la elección más adecuada para adentrarse en el mundo de las experiencias individuales, las subjetividades y las percepciones de las MSPE. Esto resultó esencial para capturar la verdadera esencia de sus vivencias y comprender cómo estas experiencias impactaron sus vidas. A través de este enfoque, fue posible explorar en profundidad los matices, los significados y las interpretaciones que las MSPE asignan a su realidad y sus experiencias durante la pandemia.

Una de las ventajas principales del enfoque cualitativo es su capacidad para dar voz a las voces individuales y para resaltar la singularidad de cada historia. En lugar de buscar respuestas cuantitativas predefinidas, este enfoque permite que las experiencias de las participantes se desplieguen en su totalidad. Además, fomenta la comprensión de cómo las MSPE interpretan su propia realidad y cómo atribuyen significados a sus experiencias en un contexto tan desafiante como la pandemia.

Otra razón fundamental para optar por un enfoque cualitativo radica en su capacidad para revelar perspectivas y dimensiones del fenómeno que no serían accesibles a través de un enfoque cuantitativo. Esto es particularmente valioso en este estudio, dado que se trata de una problemática poco explorada y altamente compleja. En este contexto, intervienen una serie de factores sociales, culturales y emocionales que requieren una exploración profunda y detallada.

3.2 Población y muestra

En el estudio se empleó una muestra compuesta por 15 participantes, y el proceso de selección de estos individuos se basó en una técnica conocida como la "bola de nieve". Esta estrategia se utilizó como parte del muestreo no probabilístico e intencional de la población de estudiantes del programa de Maestría en Psicología Educativa.

El muestreo por bola de nieve es una técnica que se utiliza cuando la población de interés es difícil de acceder o identificar de manera directa. En el contexto de esta investigación, la población de estudiantes de la maestría podría no haber estado fácilmente disponible para la selección de muestra debido a diversas razones, como la dispersión geográfica, la falta de una lista completa de participantes, o simplemente porque no todos los estudiantes del programa estaban dispuestos a participar.

Para abordar este desafío, se comenzó seleccionando a un primer participante que formaba parte de la población de interés y que estaba dispuesto a colaborar en el estudio. Una vez que este primer participante fue identificado y encuestado, se le pidió que recomendara a otros compañeros de programa que también podrían estar interesados en participar. Esto creó una especie de "efecto bola de nieve", donde cada nuevo participante recomendaba a otros, y así sucesivamente.

La ventaja de esta técnica es que permite acceder a participantes que de otro modo podrían haber sido difíciles de reclutar. Sin embargo, también tiene sus limitaciones, ya que la muestra resultante puede estar sesgada hacia ciertos tipos de participantes o perfiles. En este caso, es importante tener en cuenta que los participantes fueron seleccionados a través de conexiones personales, lo que podría influir en la homogeneidad de la muestra.

3.3 Instrumentos de recolección de datos

El instrumento para la recolección de información utilizado es la entrevista individual semiestructurada con enfoque biográfico entendida como un diálogo, una retroalimentación comunicativa. Este tipo de instrumento permitió la recogida de saberes privados que posibilita, desde la individualidad, expresar experiencias y sentires retrospectivos. Además, permite la identificación de lugares comunes (Alonso, 1998). Tal como muestra la siguiente cita:

La entrevista de investigación social encuentra su mayor productividad no tanto para explorar un simple lugar fáctico de la realidad social, sino para entrar en ese lugar comunicativo de la realidad donde la palabra es vector vehiculante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible. (Alonso, 1998, p. 9).

Las guías de entrevistas darán lugar a visibilizar la problemática de la compatibilización entre trabajo y tareas del cuidado como resultado de la pandemia, pero también el impacto que tuvo a nivel psicológico y emocional de las MSPE.

3.4 Unidad de Análisis:

Experiencias y vivencias de las MSPE durante el confinamiento.

3.5 Unidad de Observación

MSPE en la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

3.6 Criterios de Inclusión y Exclusión de Participantes

3.6.1 Criterios de Inclusión

Mujeres que se identifican como MSPE y que viven en la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

3.6.2 Criterios de Exclusión

Mujeres que no se identifican como MSPE o que viven fuera de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

3.7 Procedimiento de Recolección y Análisis de la Información

Análisis cualitativo de las transcripciones de las entrevistas para identificar temas comunes y patrones emergentes.

3.8 Consideraciones Éticas

Todas las participantes proporcionarán su consentimiento informado antes de participar en la investigación.

4 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El presente análisis se centra en la información recopilada a partir de un estudio cualitativo que exploró las experiencias y vivencias de un grupo de participantes que se identifican como MSPE durante el contexto de la pandemia del COVID-19. Para comprender de manera más profunda y significativa las dimensiones de esta experiencia, se consideraron los datos sociodemográficos de las 15 participantes que formaron parte de la muestra.

La elección del enfoque cualitativo en esta investigación se basa en la naturaleza intrínsecamente subjetiva y compleja del fenómeno en estudio. Las MSPE representan un grupo diverso de mujeres que han tomado decisiones significativas en sus vidas, y sus experiencias no pueden ser plenamente comprendidas a través de métodos cuantitativos que se centran en la medición de variables numéricas. El enfoque cualitativo permite explorar en profundidad las experiencias individuales, las subjetividades y las percepciones de las MSPE en relación con la pandemia y cómo esta ha afectado sus vidas.

Antes de sumergirnos en el análisis detallado de las experiencias de las MSPE, es esencial comprender quiénes son estas mujeres desde una perspectiva sociodemográfica. Los datos sociodemográficos proporcionan un contexto fundamental para interpretar las narrativas y testimonios de las participantes. En este análisis, consideraremos variables clave como la edad, el nivel de educación, la ocupación, el ingreso mensual aproximado, el número de hijos y sus edades, así como el lugar de residencia.

A medida que avanzamos en el análisis, exploraremos cómo estas variables sociodemográficas pueden haber influido en las experiencias de las MSPE durante la pandemia. Esto nos permitirá comprender de manera más completa las dimensiones sociales, económicas y familiares de sus vivencias en un contexto tan excepcional como el de la pandemia del COVID-19.

Variable: Edad

Edad	Porcentaje
De 20 a 30 años	6.67%
De 30 a 40 años	46.67%
Más de 40 años	46.67%

En cuanto a la variable de edad, se observa que la muestra está distribuida en tres rangos significativos. Un pequeño porcentaje, un 6.67%, pertenece al grupo de 20 a 30 años, lo que sugiere que algunas participantes son relativamente jóvenes. El grupo más numeroso, con un 46.67%, se encuentra en el rango de 30 a 40 años, lo que indica que la mayoría de las MSPE en este estudio se encuentran en la etapa de la vida que abarca desde la adultez temprana hasta la adultez media. Otro 46.67% pertenece al grupo de más de 40 años, lo que señala que un número significativo de participantes son mujeres de mediana edad o mayores. Esta diversidad de edades puede influir en las percepciones y experiencias de las participantes en relación con la pandemia.

Variable: Lugar de residencia

Lugar de residencia	Porcentaje
Urbano	80%
Rural	13.33%
Casa tipo PH	6.67%
Departamento	46.67%
Villa Urquiza, CABA	6.67%
Casa	13.33%
Depro	6.67%

El análisis de la variable de lugar de residencia revela una distribución diversa en el grupo de MSPE participantes en este estudio. El 80% de las participantes residen en entornos urbanos, lo que refleja que la mayoría de ellas viven en áreas urbanas. Este hecho puede tener implicaciones en términos de acceso a servicios, redes de apoyo y recursos disponibles durante la pandemia del COVID-19.

Un 13.33% de las MSPE viven en zonas rurales, lo que representa una minoría en la muestra. Las MSPE que residen en áreas rurales pueden enfrentar desafíos particulares en términos de acceso a servicios médicos, educativos y de otro tipo, lo que podría influir en sus experiencias durante la pandemia.

En cuanto a la distribución entre tipos de viviendas, un 6.67% de las participantes vive en casas tipo PH, mientras que un 46.67% reside en departamentos. Estos datos sugieren una diversidad en las condiciones de vivienda de las MSPE, lo que podría estar relacionado con la disponibilidad de espacio y comodidades durante la pandemia.

Un 6.67% de las MSPE vive en Villa Urquiza, un barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), lo que indica que algunas participantes residen en áreas urbanas más específicas. Esto puede tener implicaciones en términos de accesibilidad a servicios y recursos dentro de la ciudad.

Además, un 13.33% de las participantes vive en casas, mientras que otro 6.67% reside en lugares identificados como "Depro".

Variable: Nivel de Educación

Nivel de Educación	Porcentaje
Universitaria	40%
Posgrado	13.33%
Terciario	26.67%
Licenciatura	13.33%
Post universitario	6.67%

En cuanto a la variable de nivel de educación, se observa que las participantes tienen diferentes niveles, desde terciario hasta posgrado y doctorado. Esto sugiere una amplia gama de antecedentes educativos, lo que puede influir en su acceso a información y recursos durante la pandemia.

Variable: Ocupación

Ocupación	Porcentaje
Comunicadora	6.67%
Contadora	6.67%
Docente, secretaria de educación	6.67%
Diseñadora de indumentaria	6.67%
Empleada	13.33%
Fotógrafa	6.67%
Comerciante	6.67%
Docente de educación primaria	6.67%
Arquitecta	13.33%
Analista de Calidad	6.67%
Psicóloga	6.67%
Profesora universitaria e investigadora CONICET	6.67%

En relación con la ocupación, se encontró que las MSPE participantes tienen una amplia gama de profesiones. Un 13.33% se identifica como "empleada", mientras que otras ocupaciones incluyen comunicadora, contadora, docente, diseñadora de indumentaria, fotógrafa, comerciante, docente de educación primaria, arquitecta, analista de calidad, psicóloga y profesora universitaria e investigadora CONICET. Esta diversidad ocupacional sugiere diferentes contextos laborales y niveles de ingresos, que pueden haber tenido un impacto en sus experiencias durante la pandemia.

Variable: Ingreso Mensual Aproximado

Rango de Ingreso Mensual	Cantidad de Participantes
Menos de \$500,000	2
\$500,000 - \$750,000	2
\$750,000 - \$1,000,000	1
\$1,000,000 - \$1,500,000	3
Más de \$1,500,000	1
No especificado	2

En cuanto a los ingresos mensuales aproximados, se observa una variación significativa, desde \$250,000 hasta \$1,300,000. Estas diferencias en los ingresos pueden influir en la capacidad de afrontar las necesidades económicas tanto propias como de sus hijos.

Variable: Número de Hijes/as/es y Edades

Número de hijos/as/es	Porcentaje
1	93.33%

Respecto del número de hijos el 93.3% de las participantes indicaron que tienen 1 hijo, mientras que el 6.67% indicaron tener 2.

El análisis de la información presentada revela un panorama complejo y diverso en lo que respecta a la situación personal, familiar, laboral y económica de las MSPE justo antes y durante la pandemia de COVID-19. Esta situación refleja las discusiones previamente mencionadas sobre las MSPE en el marco de los aportes de pensadores como Engels y Federici.

4.1 Situación Personal y Familiar

La mayoría de las mujeres estaban viviendo solas con sus hijos, lo que indica un grado significativo de independencia. Sin embargo, este aislamiento también sugiere una falta de redes de apoyo familiar cercanas, lo que puede aumentar la vulnerabilidad en situaciones de crisis como una pandemia. Esto resuena con el análisis de Federici sobre la autonomía de las mujeres en un sistema capitalista, donde, a pesar de lograr independencia, a menudo se enfrentan a desafíos significativos debido a la falta de estructuras de apoyo.

Aquellas en el embarazo, parto o puerperio enfrentaron desafíos adicionales. Esta situación es particularmente sensible, ya que estas etapas requieren apoyo adicional y cuidados específicos. La pandemia pudo haber exacerbado su vulnerabilidad, al limitar el acceso a servicios de salud y apoyo familiar.

4.2 Situación Laboral y Económica

Algunas mujeres tenían trabajos estables antes de la pandemia, mientras que otras presentaban situaciones de trabajo independiente y con mayor volatilidad. Esto demuestra que las MSPE no son un grupo homogéneo en términos económicos. Recuperando perspectivas feministas críticas de los efectos que las articulaciones entre capitalismo y patriarcado tienen sobre las mujeres y diversidades sexuales, como Federici podría señalar, la capacidad de las mujeres para participar en la fuerza laboral ha sido históricamente limitada por estructuras patriarcales, y esta participación no garantiza necesariamente estabilidad o igualdad económica.

Aquellas que tenían expectativas positivas sobre su situación laboral y familiar se enfrentaron a desafíos inesperados con la pandemia. La crisis sanitaria y sus

consecuencias económicas podrían haber frustrado planes cuidadosamente trazados, destacando cómo eventos externos pueden desestabilizar rápidamente las vidas de quienes ya están en situaciones vulnerables.

La información presentada refleja la complejidad y heterogeneidad de las experiencias de las MSPE. Mientras que algunas disfrutaban de una situación estable antes de la pandemia, otras enfrentaban ya desafíos significativos. La llegada del Covid-19 exacerbó estas dificultades, revelando la importancia crítica de las redes de apoyo y la vulnerabilidad de estas mujeres en situaciones de crisis.

La situación de las MSPE durante la pandemia ilustra la intersección de género, autonomía y vulnerabilidad. Aunque han logrado cierta independencia, estas mujeres siguen enfrentándose a las desigualdades sistémicas y a la falta de apoyo institucional, lo que resalta la necesidad de políticas y medidas más inclusivas y sensibles a las realidades de las MSPE. Su experiencia durante la pandemia subraya la relevancia de reexaminar y reformular las estructuras de apoyo social y económico para garantizar que todas las familias, independientemente de su conformación, puedan acceder a la seguridad y al bienestar.

El análisis de los testimonios de las MSPE durante el confinamiento debido a la pandemia de Covid-19 revela una serie de desafíos complejos y multifacéticos que afectaron su vida cotidiana, su bienestar emocional y su capacidad para equilibrar las responsabilidades laborales y familiares.

4.3 Desafíos de Crianza y Cuidado

Muchas MSPE enfrentaron la difícil tarea de conjugar la crianza de los hijos con el trabajo. Como una madre expresa, "Conjugar crianza y trabajo", este desafío se vio exacerbado por la necesidad de trabajar desde casa en muchas ocasiones.

El confinamiento afectó no solo a las madres, sino también a los hijos. Una madre relató cómo el encierro y la falta de interacción social afectaron a su hijo: "El mayor desafío fue acompañar la tristeza y enojo de mi nene de dos años por no ver más a nadie de los que siempre veíamos". Esto refleja cómo el cambio abrupto en la rutina y la falta de interacción social pueden tener un impacto emocional significativo en los niños.

La ausencia de redes de apoyo fue un factor crítico que exacerbó los desafíos enfrentados. Una madre señaló: "No contar con ninguna ayuda. Tener que trabajar estando el maternal cerrado", lo que ilustra la dificultad de manejar la maternidad y el

trabajo sin ayuda externa. Otra agregó, "No tuve acceso. No tuve", subrayando la soledad y el aislamiento que muchas experimentaron.

Otra mujer reveló: "Un policía me mandó a mí casa cuando esperaba en la verdulería. Yo estaba con mi bebé. Imposible dejarla con otra persona...". En lo laboral pude tomarme licencia, pero a riesgo de quedarme fuera del sistema"

Por otra parte, aquellas que atravesaron embarazos y partos durante el confinamiento mencionan la falta de acompañamiento y los cambios en los protocolos de atención: "la suspensión total de las visitas a la habitación y el acompañamiento que esperaba de mis amigos y familiares". Esto evidencia las dificultades adicionales en un periodo ya de por sí desafiante.

Asimismo, manejar el puerperio en aislamiento presentó desafíos únicos, como una madre describe la falta de apoyo o acompañamiento debido al aislamiento: "Recuperarme de la cesárea dentro de una casa que posee varios niveles por escalera. No contar con la ropa suficiente para el bebé". Estos testimonios destacan cómo la falta de apoyo práctico y emocional puede complicar la recuperación y adaptación durante el puerperio.

Estos testimonios ilustran la complejidad y la diversidad de las experiencias de las MSPE durante el confinamiento. Los desafíos abarcan desde la gestión de la crianza y el trabajo hasta el enfrentamiento de situaciones emocionalmente difíciles tanto para las madres como para los hijos. La pandemia exacerbó problemas ya existentes como la falta de redes de apoyo y presentó nuevos desafíos relacionados con el trabajo y la economía. Estas experiencias subrayan la necesidad de políticas y programas de apoyo que aborden específicamente las necesidades de las MSPE, especialmente en situaciones de crisis. La resiliencia y la adaptabilidad mostradas por estas mujeres son notables, pero también lo es la clara indicación de que se requiere un mayor apoyo social y económico para garantizar su bienestar y el de sus hijos.

4.4 Redes Sociales y Grupos de Apoyo

La situación de las MSPE durante el confinamiento por Covid-19 ha dejado al descubierto un escenario complejo en lo que respecta a las redes sociales y los grupos de apoyo. Los testimonios recopilados subrayan la ausencia de redes de apoyo presenciales, lo que no solo se vincula con las restricciones físicas impuestas por el confinamiento, sino que también sugiere la existencia de una posible brecha en los sistemas de apoyo preexistentes para este grupo de madres.

Muchas MSPE destacaron la falta de redes de apoyo presenciales durante el confinamiento. Una madre mencionó, "No tuve acceso", reflejando la dificultad de muchas para acceder a cualquier tipo de soporte.

Los testimonios sugieren que muchas MSPE podrían haber estado enfrentando desafíos en la crianza incluso antes de la pandemia, y el confinamiento solo exacerbó su aislamiento. Este hecho puede indicar una carencia de redes comunitarias y familiares sólidas que podrían haber intervenido en momentos de crisis. De este modo, la pandemia no solo se convierte en un desafío de salud pública, sino también en un revelador de las deficiencias en los sistemas de apoyo social destinados a grupos vulnerables como las MSPE.

Sin embargo, algunas encontraron apoyo en otros lugares, como una madre que dijo: "Mi madre. Redes de MSPE (WhatsApp, Facebook, Zoom) [...] Hablar con otras MSPE por redes sociales". Estos grupos de apoyo virtual se convirtieron en una fuente valiosa de contención emocional y consejos prácticos, permitiendo a las madres sentirse menos aisladas y más comprendidas en sus experiencias. Esto demuestra que las MSPE demostraron una notable adaptabilidad y resiliencia al buscar alternativas de apoyo. En un momento en que el aislamiento físico era imperativo, estos grupos virtuales se convirtieron en un vínculo esencial con el mundo exterior y una fuente valiosa de empatía y comprensión mutua; además generaron un sentido de comunidad y pertenencia puesto que estaban conformados específicamente por MSPE por tratamientos de fertilidad o adopción.

Esta transición hacia los grupos de apoyo en línea revela una evolución en la forma en que las comunidades se forman y funcionan en la era digital. La experiencia de las MSPE durante el confinamiento resalta cómo, en ausencia de interacciones físicas, las redes sociales y las plataformas digitales pueden ofrecer alternativas valiosas para establecer comunidades y obtener apoyo.

En resumen, la experiencia de las MSPE durante el confinamiento por Covid-19 enfatiza la importancia crítica de las redes de apoyo, ya sean presenciales o virtuales. Estas redes no solo proporcionan apoyo práctico y consejos, sino que también desempeñan un papel vital en el bienestar emocional y mental de estas madres. La pandemia ha actuado como un catalizador, impulsando la creación de nuevas formas de comunidad y apoyo que podrían seguir siendo beneficiosas mucho después de que termine el confinamiento.

4.5 Impacto económico de las MSPE

La situación económica fue un desafío constante para muchas mujeres durante el confinamiento. Un informe del 2021 del Laboratorio de Innovación en Género (LACGIL) del Banco Mundial, remarca que, para las mujeres de América Latina y El Caribe, perder su empleo de manera temporaria o permanente durante la pandemia fue 44% más probable que para los hombres. Una de las razones es que las mujeres tienden a tener empleos que requieren mayor interacción (turismo, cuidado de personas, educación, comercio); con mayor dilación a la adaptación al trabajo remoto. Y agrega que una de cada cinco mujeres perdió su trabajo.

Pero además el estudio revela que es más probable que personas con empleo formal contaran con mayor seguridad laboral que en el sector informal o independientes. Por su parte, las mujeres que han tenido que cuidar a sus hijos durante la pandemia vieron peligrar más sus empleos que los hombres. De hecho, dos meses después de comenzar la pandemia, “el cuidado se convirtió en un factor más relevante, asociado con las pérdidas de empleo a medida que la pandemia persistió” (LACGIL, 2021, p. 4).

La reducción en los ingresos afectó la capacidad de las MSPE para satisfacer las necesidades básicas de sus familias. Del universo de mujeres entrevistadas, el 40% vio reducidos sus ingresos, particularmente aquellas que trabajaban por cuenta propia. Cabe destacar que ninguna de las mujeres MSPE entrevistadas, recibió ayuda económica o subsidio de parte del Estado por ser único sostén del hogar. Una madre que se dedica al comercio expresó: "Trabaje mucho más con muy pocos ingresos y sin poder atender correctamente a mi hijo". Otra mujer docente independiente perdió dos empleos y su peor desafío fue “Conjugar crianza y trabajo”.

Una profesional de la fotografía sentencia: “reducción drástica de ingreso”

El teletrabajo se presentó como una solución y un desafío al mismo tiempo. Si bien ofrecía cierta flexibilidad, también imponía la necesidad de trabajar en horarios no convencionales. Para muchas, equilibrar el cuidado de los hijos, sin escuelas o apoyo, con las demandas del trabajo desde casa fue un acto de malabarismo constante, a menudo llevado a cabo sin apoyo adicional.

Una mujer analista de calidad de un hospital relata:

Al trabajar en un hospital y dada la demanda de trabajo en ese periodo, opté luego de la licencia de maternidad por desistir de mis vacaciones ya que regresé con muchos cambios como

procesos digitalizados y cambios muy grandes en el ámbito laboral. La incertidumbre de cómo sería la vuelta a las oficinas y los contagios fue un desafío.

Tuve largas jornadas de teletrabajo ya que en las áreas de salud fue muy fuerte el impacto, cubriendo compañeros y con miedo a perder la estabilidad laboral. La pandemia económicamente afectó a los indicadores del hospital, me preocupaba la economía y perder la estabilidad laboral en un contexto de ser madre MSPE.

Otra mujer en relación de dependencia cuyo bebé nació en pandemia recuerda:

Solo tomé la licencia habitual. Hubiera tomado excedencia, pero el impacto de no gozar del sueldo complicaba las cosas”. Fue dificultoso conciliar, con una sobre exigencia física. Usé al máximo la flexibilidad del horario laboral y trabajaba durante la madrugada.

Otra madre relató:

Fue muy difícil. No hubo mucho equilibrio. Realmente por momentos creí enloquecer. No había fin de horario laboral ni inicio. Mi equipamiento tecnológico era muy básico lo que me dificultaba mucho más el trabajo, que me terminaba demandando muchiiiiiiiiisimo más tiempo del que hubiera querido. Reuniones a la hora del almuerzo, niño comiendo en su sillita al costado de la pantalla del zoom y yo dándole de comer mientras escuchaba lo que decían en la reunión.

La contracción económica producida por la pandemia afectó de manera desproporcionada a las MSPE. Puede analizarse a la luz de los aportes que anteriormente ya citamos sobre la forma en que el sistema capitalista se beneficia y refuerza la desigual posición social de las mujeres. Al desestructurar las condiciones laborales y el estado de bienestar, la pandemia exacerbó la vulnerabilidad económica que ya existía.

Asimismo, la necesidad de equilibrar trabajo remoto y cuidado infantil en solitario, dan cuenta de la discusión planteada sobre la doble carga de las mujeres trabajadoras bajo el capitalismo, quienes deben producir para el mercado, pero también llevar adelante el trabajo reproductivo doméstico, generalmente sin un reparto equitativo con los hombres.

El confinamiento profundizó estas dinámicas al confinar a las MSPE al ámbito del hogar. Esta situación visibiliza la necesidad de repensar la organización social de una manera que no recargue sobre las mujeres el peso del sostén de la vida humana. Conceptos como el salario doméstico o políticas activas de socialización del cuidado cobraron renovada relevancia ante las condiciones extremas del confinamiento.

Tal como señala Peredo Beltrán (2003), históricamente el trabajo productivo femenino ha sido menos valorado y remunerado que el masculino. En contextos de

crisis, son las mujeres, especialmente aquellas con cargas familiares no compartidas, las primeras en ver recortados sus ingresos o sacrificados sus empleos.

Así, la situación económica y laboral de las MSPE permite analizar las falencias estructurales del sistema capitalista y heteropatriarcal dominantes, cuya transformación es condición para garantizar los derechos y bienestar de estas familias. La falta de perspectiva de género en las políticas públicas y en la organización social del cuidado reproducen las desventajas que sufren históricamente las mujeres, especialmente aquellas que ejercen maternidad en soledad.

Aun logrando mayor autonomía, las MSPE se topan con escasa comprensión y apoyo institucional, debiendo desplegar enormes esfuerzos y creatividad para compatibilizar trabajo remunerado, crianza y sostén económico familiar. Exacerbados estos en contextos de crisis como una pandemia, sin redes sólidas de contención, se resienten los derechos y se exagera la desprotección de estas familias monoparentales. Sumado a esto, la necesidad de generar ingresos en solitario, sin corresponsabilidad masculina en lo doméstico, recarga sobre estas madres una doble jornada intensificada, llegando al límite de sus fuerzas físicas y emocionales.

El trabajo de cuidados es fundamental en la sociedad, pero poco valorado desde una perspectiva productiva devenido principalmente por tratarse de en una cuestión de “amor”. Así, el sistema capitalista se beneficia de la apropiación del trabajo reproductivo no pago de las mujeres al interior del hogar, que pasa a engrosar las ganancias del mercado.

En contextos externos como el de la pandemia, el confinamiento ejemplifica cómo bajo el capitalismo el hogar deviene una esfera de aislamiento que invisibiliza y privatiza las tareas reproductivas históricamente delegadas a las mujeres. Muchas MSPE se encontraron solas, teletrabajando y criando, sin redes cercanas de contención que pudieran operar como válvulas de escape o pausas reparadoras.

Como ya citada anteriormente, Federici (2014) alude a la trampa que el trabajo asalariado representa para las mujeres que las obliga a situarse en el extremo de la compatibilidad creando mayores desigualdades. El trabajo dentro y fuera de casa se vio exacerbado en la pandemia cuando las mujeres tuvieron también que ocuparse de la enseñanza, una triple jornada. Así, el confinamiento visibilizó la imperiosa necesidad de replantear este esquema profundamente justo (Bagú, 1998).

En síntesis, desde una mirada de género interseccional, se hace visible la convergencia de distintas dimensiones de desventaja sobre estas mujeres, cuya situación

de desigualdad sistémica la pandemia no hizo más que intensificar. Así mismo, urge repensar desde una perspectiva de género un sistema económico y social que no descansa ni se aproveche de forma desigual del trabajo y los cuerpos de las mujeres para garantizar el bienestar colectivo.

4.6 Salud y Bienestar Emocional

La pandemia del Covid-19 ha tenido un efecto profundo en la salud mental y emocional de las MSPE y sus hijes, como se evidencia en sus testimonios. La diversidad de desafíos emocionales a los que se enfrentaron estas mujeres y sus familias es notable. Frases como "Se vio bastante afectado, principalmente mi hija mayor que manifestó síntomas de depresión infantil" y "pasé por todos los estados, ansiedad, miedo..." no solo hablan del impacto directo del confinamiento en su bienestar emocional, sino también del estrés añadido por la falta de apoyo y la carga de manejar múltiples responsabilidades en solitario.

La situación única de las MSPE durante el confinamiento pone de manifiesto la interconexión entre el bienestar emocional y el acceso a redes de apoyo. La ausencia de estas redes, o su limitación a interacciones virtuales, exacerbó la sensación de aislamiento y los desafíos emocionales. Aunque las redes virtuales proporcionaron un cierto grado de soporte, los testimonios sugieren que no pueden reemplazar completamente el apoyo presencial, especialmente en situaciones de estrés extremo como la pandemia.

Simultáneamente, los testimonios reflejan una notable resiliencia por parte de estas madres. Muchas de ellas se adaptaron a las circunstancias cambiantes, buscando soluciones creativas y alternativas para afrontar los retos diarios. Esta adaptabilidad es un testimonio de su fortaleza y capacidad para enfrentar situaciones adversas, aunque también subraya la necesidad de un apoyo más estructurado y accesible.

La diversidad de experiencias y respuestas durante el confinamiento también ilustra la importancia de políticas y prácticas laborales y económicas más inclusivas y flexibles. Las MSPE necesitan políticas que reconozcan los desafíos únicos que enfrentan, especialmente en tiempos de crisis. Esto incluye la necesidad de mayor flexibilidad laboral, apoyo económico y acceso a servicios de salud mental para ellas y sus hijes.

En conclusión, los testimonios de las MSPE durante el confinamiento por Covid-19 destacan la necesidad crítica de un sistema de apoyo más robusto y sensible a

sus necesidades específicas. Si bien la resiliencia demostrada por estas madres es admirable, es fundamental que las políticas y prácticas sociales reflejen y respondan a los desafíos únicos que enfrentan las familias monoparentales, especialmente en situaciones de crisis global. Estas políticas no solo ayudarían a aliviar la carga sobre estas mujeres, sino que también contribuirían a su bienestar emocional y al de sus hijos, fortaleciendo así el tejido social en su conjunto.

4.7 Impacto en la Relación con los hijos

El confinamiento presentó tanto desafíos como oportunidades en la relación entre las MSPE y sus hijos. Algunas madres, como la que dijo "Por un lado fue bueno poder estar más tiempo con mis hijas sin tener la obligación de salir", experimentaron un fortalecimiento en la relación al pasar más tiempo juntos. Sin embargo, otras enfrentaron dificultades, como se refleja en el testimonio: "A veces tuve que ser distante cuando ambos hubiéramos necesitado poder dedicarnos más a entretener y distraer de la situación que nos atravesaba". Este equilibrio entre el tiempo de calidad y los desafíos prácticos de la crianza en confinamiento fue una constante para muchas MSPE.

Históricamente el rol materno ha estado sobrecargado de exigencias y mandatos sociales, que se exacerban en contextos familiares monoparentales sin redes de apoyo. Muchas MSPE hicieron malabares para evitar transmutar su stress a los hijos, pero el *burnout* emocional era difícil de sobrellevar en soledad, sin tiempo personal ni espacios de elaboración.

Como conclusión se destaca que, pese a los desafíos, algunas MSPE experimentaron mayor unión con sus hijos al compartir por primera vez largos periodos ininterrumpidos. No obstante, no siempre este tiempo extra podía dedicarse plenamente al disfrute y juego compartido, dado que debían simultanearse con las crecientes demandas laborales. Y es que la falta de corresponsabilidad social, comunitaria y estatal en tareas de cuidado y crianza recarga el peso sobre las MSPE en contextos extremos como una pandemia, llevando al límite su capacidad de atender simultáneamente múltiples frontales (laboral, económico, emocional, doméstico) (García Prince, 2008).

Si bien el confinamiento habilitó mayor cercanía, también evidenció los déficits estructurales en los sistemas de apoyo a estas familias, cuya protección debe ser prioridad en el diseño de políticas públicas con enfoque de género.

4.8 Impacto en la Salud Mental

La salud mental fue un área significativamente afectada durante el confinamiento. Una madre compartió: "Se vio bastante afectado, principalmente mi hija mayor que manifestó síntomas de depresión infantil". Este y otros testimonios como "Mucho miedo de qué sería de mi hijo si yo me enfermaba" destacan el aumento del estrés, la ansiedad y el miedo, tanto para las madres como para los hijos.

La ONU, a finales de 2020 ya alertaba sobre la profundización por la pandemia del Covid-19 de las desigualdades de género preexistentes, intensificando la carga total de trabajo de las mujeres y el consecuente desgaste físico y psicológico. En el caso de las MSPE, como principales responsables en solitario del bienestar familiar, esta carga mental se vio incrementada. Puesto que la maternidad en soledad conlleva una carga emocional extra que se exacerba en contextos de crisis e incertidumbre, muchas MSPE experimentaron ansiedad, angustia y burnout ante la imposibilidad de procesar adecuadamente el estrés de la pandemia sin pausas ni contención.

La falta de medidas para aliviar la presión sobre los hogares monoparentales liderados por mujeres profundizó su agotamiento y el deterioro de su salud mental. Muchas MSPE relatan haber llegado al límite de sus fuerzas para proteger la estabilidad emocional de sus hijos en un contexto adverso.

En síntesis, la perspectiva de género permite evidenciar el insuficiente abordaje de las necesidades y derechos de estas familias, que vieron desatendidas sus demandas de políticas de cuidado y bienestar psicosocial durante la crisis sanitaria.

4.9 Impacto en las Relaciones Sociales y Familiares

El confinamiento también tuvo un impacto notable en las relaciones sociales y familiares fuera del núcleo del hogar. Muchas madres reportaron sentimientos de aislamiento y soledad, como lo ilustra el comentario: "Con mis amigos organizamos zoom para vernos y charlar". El distanciamiento social impuesto por la pandemia limitó las interacciones cara a cara, llevando a las MSPE a buscar alternativas para mantenerse conectadas con familiares y amigos.

En estos contextos de crisis e incertidumbre, contar con lazos familiares y sociales fuertes resulta indispensable para mitigar la sensación de desprotección y desamparo. La falta de políticas públicas de cuidado recargó sobre las MSPE la total responsabilidad del bienestar familiar.

Urge visibilizar y valorar la contribución social invaluable de estas mujeres que sostienen cotidianamente la vida humana. Solo repensando colectivamente la

organización social del cuidado se podrá aliviar la presión soportada históricamente por las MSPE en soledad, especialmente ante circunstancias extremas.

En síntesis, la perspectiva de autoras ya mencionadas permite analizar críticamente cómo la crisis evidenció y llevó al límite la escasez de redes de apoyo comunitario y políticas públicas dirigidas al cuidado y bienestar de estas familias.

4.10 Aprendizajes y Reflexiones sobre la maternidad por elección

Las MSPE enfrentaron el desafío de la crianza en soledad durante el confinamiento, lo cual resaltó su fuerza interior y capacidad de adaptación. Como una madre expresó, "La próxima dedícate más a disfrutar tus hijos, lo demás se verá...", indicando un reenfoque en las prioridades y una adaptación a las circunstancias cambiantes.

Otra madre señaló que "sola no se puede. Luego de la pandemia me dedique a afianzar las redes de amistad", reflejando la importancia de buscar apoyo externo y la necesidad de fortalecer las relaciones sociales.

El confinamiento a raíz del Covid-19, llevó a MSPE a enfrentarse a los límites de lo que una mujer puede soportar tanto física como emocionalmente cuando se encuentra sola. Y es que la maternidad per se está envuelta en un halo de abnegación en solitario. Debido a la falta de un entramado social solidario que brindara apoyo mutuo, las MSPE se vieron obligadas a desarrollar estrategias de resistencia en un entorno desfavorable. Algunas reflexionaron sobre la importancia de enfocarse en lo fundamental y ajustar sus expectativas; otras, sobre la necesidad imperativa de tejer redes que pudieran operar como soporte ante futuras crisis.

El Covid-19 impuso desafíos extremos a la conciliación entre maternidad y trabajo remunerado. Muchas MSPE se enfrentaron agotadas, sobrepasadas, al límite de sus fuerzas. La pandemia puso en evidencia la urgencia de repensar colectivamente la organización social de los cuidados para aliviar la presión insoportable que recae históricamente sobre los hombros de estas mujeres.

En síntesis, la excepcional situación vivida sacó a la luz realidades ocultas y modos de funcionamiento social que ya no resultan viables, entre ellos, la maternidad como experiencia a ser transitada en soledad.

4.11 Importancia de las Redes de Apoyo

La necesidad de contar con redes de apoyo robustas fue un tema recurrente. Varias madres mencionaron la falta de redes presenciales y cómo esto afectó su experiencia durante el confinamiento. Una madre compartió: "El teletrabajo con niños en casa es una tortura. No creo que sea la solución. Sí lo sería teletrabajar y los niños atendidos en otro lado", lo que subraya la necesidad de tener soporte para el cuidado de los niños mientras se trabaja. Las redes de apoyo no solo proporcionan asistencia práctica, sino que también ofrecen un espacio vital para el apoyo emocional y la socialización.

En este punto es válido tomar la reflexión que son justamente las mujeres solas a cargo de otras personas, con escasas posibilidades de compartir tareas de cuidado, las que exhiben los indicadores más críticos en términos de agotamiento, malestar psicológico y precarización laboral tras años de pandemia (Bargados 2021).

El trabajo reproductivo realizado por mujeres ha permanecido invisible, desvalorizado y falto de reconocimiento social; sumado a la sobrecarga física, mental y emocional que representa para muchas mujeres tener que compatibilizar teletrabajo, tareas domésticas y atención de menores en confinamiento sin pausa ni apoyo conforma una "ceguera de género" que se traduce en falta de medidas concretas para promover su socialización (Beltrán, 2003).

Estos análisis resaltan la necesidad urgente de políticas con perspectiva de género que consideren las necesidades diferenciales de diversos tipos de familias, especialmente las MSPE. Se requiere un enfoque más inclusivo y equitativo que reconozca y valore el trabajo reproductivo, y que provea redes de apoyo robustas para madres que ejercen la crianza en soledad. Esto implica no solo la implementación de políticas laborales más flexibles y el acceso a servicios de cuidado infantil, sino también un cambio cultural que valore y reconozca la importancia del trabajo de cuidados en la sociedad.

4.12 Resiliencia y Capacidades Propias

Los testimonios de las MSPE durante el confinamiento no solo resaltan los desafíos que enfrentaron, sino también su notable resiliencia y capacidad de adaptación. Estas cualidades se reflejan en sus relatos, proporcionando una visión profunda de cómo han manejado situaciones extremadamente difíciles.

Una de las características más sobresalientes de las MSPE durante el confinamiento ha sido su capacidad de reorganización y adaptabilidad. Como expresó una madre: "Que somos mujeres muy fuertes y versátiles, capaces de reprogramar o

reordenar todo nuestro mundo ante cada circunstancia". Este testimonio pone de manifiesto la habilidad de las MSPE para adaptarse rápidamente a nuevas situaciones, reorganizando sus vidas y responsabilidades para enfrentar desafíos imprevistos. La flexibilidad y la capacidad de adaptación son habilidades clave que estas madres han desarrollado para manejar su realidad de crianza en solitario.

Otro aspecto que surge de los testimonios es la notable capacidad de superación de obstáculos por parte de las MSPE. Una madre compartió: "La próxima dedícate más a disfrutar tus hijos, lo demás se verá...", lo que indica un enfoque en encontrar la positividad y el crecimiento incluso en momentos difíciles. Este enfoque en la gratitud y el disfrute de los aspectos positivos de la maternidad, a pesar de los desafíos, demuestra una capacidad impresionante para superar obstáculos.

Además, el confinamiento brindó la oportunidad de fortalecer la relación con los hijos para muchas de estas madres. "Fue completamente conjugar el trabajo y la maternidad", mencionó una madre, destacando cómo el confinamiento permitió un enriquecimiento de los vínculos familiares, a pesar de las dificultades para equilibrar el trabajo y la crianza. Este testimonio resalta cómo, incluso en circunstancias adversas, las MSPE encuentran formas de enriquecer su relación con sus hijos.

También es relevante destacar el esfuerzo de las MSPE por desarrollar redes de apoyo durante el confinamiento. "Hice terapia con una psicóloga por videollamada, pero fue más bien para encajar miedos e incertidumbre de ser MSPE", explicó una madre. Este comentario ilustra cómo algunas de las MSPE del grupo analizado buscan apoyo emocional y psicológico en ciertos casos ligados a la decisión de ser madres pero que en circunstancias como esta resurgen como una opción viable, adaptándose a las modalidades virtuales cuando las redes de apoyo presenciales no están disponibles.

En última instancia, los testimonios de las MSPE durante el confinamiento por Covid-19 revelan su resiliencia en la adversidad. "Saber que de quien menos esperas puede ser más red que de quien esperas. Saber que con lo básico podemos estar bien", compartió otra madre, reflejando cómo la adversidad ha llevado a estas mujeres a reevaluar y apreciar lo que realmente importa en la vida.

En resumen, las historias de las MSPE durante el confinamiento destacan su capacidad para enfrentar y superar desafíos significativos. Su resiliencia, fortaleza y versatilidad no solo las han ayudado a sobrevivir en circunstancias difíciles, sino también a prosperar y fortalecer los vínculos con sus hijos. El confinamiento por la

pandemia llevó estas capacidades adaptativas a un punto crítico, confrontando a las MSPE con retos inéditos en relación al cuidado, la economía y la salud mental.

Estas experiencias subrayan la importancia de reconocer y apoyar las necesidades únicas de las MSPE, así como de celebrar la fortaleza y la adaptabilidad que demuestran en su jornada de maternidad.

Un punto a destacar es que aquellas MSPE que lograron tejer o mantener vínculos, aunque fuera virtuales, evidenciaron mayor resiliencia y capacidad para sobrellevar el confinamiento. Lejos de adoptar una posición victimista, muchas MSPE enfocaron sus energías en potenciar los vínculos con sus hijos y en valorar lo realmente importante, gestando aprendizajes y crecimiento incluso de vivencias difíciles.

Así se contextualizan las demostraciones de coraje, ingenio y capacidad de reconfiguración que las MSPE exhibieron ante las tribulaciones del confinamiento, sorteando la adversidad e inclusive fortaleciendo sus lazos familiares en el proceso. Su resiliencia subraya la urgencia de implementar redes de apoyo social que estén a la altura de sus fortalezas.

4.13 Consejos y Recomendaciones para el Futuro

Los testimonios de las MSPE durante el confinamiento a causa de la pandemia de Covid-19 revelan no solo los retos a los que se enfrentaron, sino también la importancia de las redes de apoyo y la preparación para el futuro. Las experiencias compartidas por estas madres destacan la complejidad de criar en soledad y la necesidad vital de contar con sistemas de apoyo eficaces.

Una madre enfatizó la importancia de construir redes de apoyo, sugiriendo: "Que se preparen con mayor antelación. Que planifiquen a partir de esta experiencia". Esta recomendación destaca la necesidad de anticipación y planificación para manejar situaciones desafiantes, una habilidad crucial que puede ayudar a las MSPE a navegar mejor en futuras crisis. Otra madre reforzó esta idea, aconsejando: "hacer red y saber pedir ayuda". Este consejo resalta la importancia de reconocer cuando se necesita apoyo y tener la valentía de buscarlo, ya sea dentro de la familia, amigos o comunidades en línea.

Estos testimonios también ilustran cómo las MSPE se han adaptado y encontrado soluciones creativas a los desafíos presentados por el confinamiento. Una madre compartió: "Mis papás me ayudaron un poco jugando con los chicos, pero eran muy chiquitos. Esa era la ayuda para poder de día trabajar 1-2 horas". Este ejemplo muestra

cómo el apoyo familiar, incluso en pequeñas dosis, puede ser significativo. Otra madre mencionó: "Grupos de crianza virtuales" como una fuente de apoyo, indicando cómo las soluciones digitales pueden servir como un recurso valioso en tiempos de aislamiento.

Sin embargo, estos relatos también subrayan la urgente necesidad de políticas y prácticas de apoyo más inclusivas y accesibles. Una madre expresó: "Quisiera que el estado y las empresas comprendan el rol que tenemos las madres y sobre todo sin apoyo, que es necesario crear y mantener redes de apoyo, sobre todo en estas situaciones". Este comentario resalta la necesidad de un reconocimiento más amplio y de medidas concretas por parte de instituciones y organizaciones para apoyar a las MSPE.

Las palabras de las MSPE durante el confinamiento por Covid-19 ponen de relieve la importancia de la resiliencia, la adaptabilidad y la construcción de redes de apoyo. Estas historias destacan la necesidad de políticas y prácticas que reconozcan los desafíos únicos que enfrentan estas madres y que proporcionen los recursos necesarios para ayudarlas a manejar situaciones difíciles. La preparación, la planificación y el apoyo son fundamentales para empoderar a las MSPE y garantizar su bienestar y el de sus hijos.

5 CONCLUSIONES

Este estudio, centrado en evaluar los impactos del confinamiento en la conciliación de la vida familiar y laboral, identificar dificultades económicas, sociales, psicológicas e institucionales, y describir estrategias de afrontamiento, ha confirmado varias de las hipótesis anticipadas respecto a las inequidades y desigualdades de género experimentadas por las MSPE.

La falta de apoyo institucional y la "ceguera de género" en las políticas públicas se hicieron evidentes, ya que las medidas de apoyo a menudo no consideraban las necesidades específicas de estas familias monoparentales conformadas por MSPE.

1. Las medidas de aislamiento durante la pandemia tuvieron una influencia considerable en la compatibilidad entre la vida familiar y laboral de las familias monoparentales conformadas por MSPE. La falta de servicios de cuidado, el cierre de escuelas y la adopción del teletrabajo crearon una presión significativa en estas madres para gestionar simultáneamente el cuidado de sus hijos, las responsabilidades domésticas y las obligaciones laborales. Esto no solo exacerbó el estrés y la carga de trabajo, sino que también puso en peligro la estabilidad laboral y económica de muchas de ellas.
2. Social y psicológicamente, el confinamiento intensificó la sensación de aislamiento y soledad, al mismo tiempo que aumentó la carga mental y emocional. La triple jornada de cuidar, educar y trabajar, sumada a la presión psicológica, física y emocional, ha demostrado ser una carga abrumadora para muchas de ellas.
3. Debido al aislamiento preventivo y obligatorio, muchas madres trabajadoras independientes experimentaron una pérdida de ingresos o una reducción en su estabilidad laboral, muchas no pudiendo contar con ayuda externa, siguieron pagando el salario de las trabajadoras del hogar.

Estos hallazgos resaltan la necesidad crítica de políticas y medidas de apoyo con perspectiva de género, interseccional e integral, diseñadas para abordar las necesidades específicas de las familias monoparentales conformadas por MSPE y garantizar un apoyo efectivo y accesible para las madres que crían solas.

Para esta investigación resulta imperativo no limitarse únicamente a la búsqueda de equidad de género, sino también abogar por la abolición del elitismo y clasismo, que

erige barreras infranqueables entre mujeres que son madres pobre y mujeres con privilegios, brindándoles mayores oportunidades para una vida plena.

En segunda instancia, es necesario profundizar en la reflexión acerca de la discriminación que enfrentan las madres solteras por elección, quienes son frecuentemente objeto de invisibilización y, al ser único sostén, se ven más afectadas por la inestabilidad laboral que una familia conformada por más de una persona. Este fenómeno, a menudo exacerbado por la falta de políticas públicas adecuadas, perpetúa desigualdades sistémicas.

Este estudio pone de manifiesto la urgencia de rediseñar y fortalecer las estructuras de apoyo social e institucional para estas familias, no solo como una respuesta a la crisis actual, sino como una necesidad a largo plazo para promover la equidad de género y el bienestar familiar. El objetivo es perseguir una sociedad que no solo promueva la equidad de género, sino que también desafíe y desmantele las estructuras elitistas y clasistas que perpetúan la discriminación y la desigualdad, especialmente para aquellas mujeres que enfrentan múltiples obstáculos en su papel como madres.

A pesar de los desafíos, la resiliencia y capacidad de adaptación de las MSPE fue notable: formación de redes de apoyo virtuales, la reorganización de horarios para balancear trabajo y cuidado, y la búsqueda de apoyo emocional y psicológico cuando fue posible.

De acuerdo con los objetivos planteados, se pueden elaborar las siguientes conclusiones en base al análisis de los testimonios de las MSPE durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19:

1. La compatibilidad entre vida familiar y laboral se vio fuertemente afectada por las medidas de aislamiento, dado que las mujeres debieron asumir simultáneamente las responsabilidades de cuidado de los hijos al tiempo que cumplían con sus trabajos, en muchos casos también en modalidad remota desde los hogares, sin pausa ni apoyo externo. Esta doble y triple jornada las llevó al límite de sus fuerzas.
2. Las restricciones del confinamiento exacerbaron dificultades económicas previas y generaron nuevas, tanto por pérdida de empleos e ingresos como por los costos de sostener los hogares sin salida. A nivel social, el distanciamiento obligatorio implicó una dramática reducción de redes de apoyo familiares y comunitarias. A nivel psicológico, se evidenció un aumento de cuadros de ansiedad, angustia y

depresión. A nivel institucional, las medidas no contemplaron la situación desventajosa de estas familias monoparentales.

3. Para enfrentar estas complejas condiciones, las MSPE desplegaron notables capacidades de resiliencia, ingenio y reinención, desde estrategias para generar ingresos hasta la búsqueda de grupos de contención virtuales. La crisis también las llevó a revalorizar lo esencial y dar un nuevo significado a sus vínculos familiares.

El análisis de las experiencias de estas mujeres durante la crisis sanitaria visibilizó y llevó al extremo las desigualdades de género que históricamente han condicionado sus realidades familiares y laborales, evidenciando la necesidad de adoptar medidas activas para la protección y promoción de sus derechos.

Las contribuciones de este estudio sobre las MSPE durante la pandemia de Covid-19 son de gran relevancia tanto para el perfil profesional como para el campo disciplinario de las ciencias sociales, la psicología, la sociología y los estudios de género. A continuación, se detallan estas contribuciones en un contexto más amplio.

Desde la perspectiva del perfil profesional, este estudio brinda a los profesionales una visión integral de las complejidades que enfrentan las MSPE. Esto se traduce en la capacidad de diseñar intervenciones sociales más efectivas y centradas en las necesidades específicas de este grupo. Los trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales relacionados pueden utilizar este conocimiento para abordar de manera más holística los desafíos y las necesidades de las MSPE, mejorando así la calidad de los servicios que ofrecen.

Además, el estudio refuerza la importancia de la capacitación continua en sensibilidad de género y conciencia social para los profesionales que trabajan en instituciones del Estado o bien con familias monoparentales. Esta formación es esencial para evitar la invisibilización de este grupo y garantizar que las intervenciones y los apoyos proporcionados sean inclusivos y efectivos. Los profesionales pueden utilizar los hallazgos del estudio como una herramienta para promover la capacitación y la sensibilización en sus respectivos campos.

En lo que respecta al campo disciplinario, este estudio enriquece los estudios de género al proporcionar un análisis detallado de cómo las crisis, como la pandemia de Covid-19, pueden impactar de manera desproporcionada en ciertos grupos, particularmente en las mujeres que son madres solteras. Esto contribuye a una

comprensión más profunda de la interseccionalidad y la desigualdad de género, lo que es esencial para avanzar en la igualdad de género en la sociedad.

Asimismo, el estudio contribuye significativamente a la investigación sobre familias monoparentales, un área que a menudo ha sido subrepresentada en la investigación social. Proporciona datos y análisis que pueden servir como base para futuras investigaciones en este campo, permitiendo una comprensión más completa de las dinámicas familiares y los desafíos que enfrentan estas familias.

Los resultados de este estudio también pueden impulsar investigaciones futuras, especialmente en relación con el impacto a largo plazo de la pandemia en las MSPE y sus hijos. Además, abre caminos para explorar estrategias de resiliencia y adaptación en otros contextos de crisis, lo que podría tener aplicaciones más amplias en la investigación social y psicológica.

El estudio, aunque provechoso en su alcance y hallazgos, presenta ciertas limitaciones que deben ser reconocidas. Estas restricciones abren caminos para futuras líneas de investigación que pueden enriquecer aún más nuestro entendimiento de estas temáticas.

Una de las principales limitaciones del estudio es su enfoque geográfico restringido. Al concentrarse únicamente en un municipio y un barrio específicos, los resultados pueden no ser generalizables a todas las MSPE en diferentes contextos geográficos y socioeconómicos. Las experiencias de las MSPE pueden variar considerablemente según la ubicación, la infraestructura disponible y las políticas locales. Por lo tanto, futuras investigaciones podrían ampliar el alcance geográfico para incluir una variedad de entornos urbanos y rurales. Esto permitiría una comparación más rica y una mejor comprensión de cómo varían las experiencias de las MSPE en diferentes contextos.

Otra limitación se relaciona con la diversidad de experiencias. Aunque el estudio aborda a las MSPE, puede no haber capturado la totalidad de las experiencias que abarcan diferentes edades, orígenes étnicos y culturales, orientaciones sexuales y niveles socioeconómicos. Sin embargo, la interseccionalidad permite vislumbrar cómo diversas identidades se ven afectadas para acceder a derechos y oportunidades (AWID, 2004).

Esta diversidad es crucial para comprender completamente las complejidades de la maternidad en soledad. Por lo tanto, futuras investigaciones podrían investigar las experiencias de MSPE de diversos orígenes culturales, orientaciones sexuales y niveles

socioeconómicos. Esto proporcionaría una comprensión más matizada de los desafíos y estrategias de afrontamiento específicos de diferentes comunidades de MSPE.

El enfoque cualitativo, aunque valioso para obtener una comprensión profunda de las experiencias individuales, puede carecer de datos cuantitativos que permitan un análisis más amplio de tendencias y patrones. Los datos cuantitativos pueden ofrecer una visión complementaria que ayude a cuantificar el impacto de la pandemia en aspectos como el empleo, la salud mental y el bienestar económico de las MSPE. Por lo tanto, futuras investigaciones podrían implementar un enfoque metodológico mixto que combine análisis cualitativos con recopilación de datos cuantitativos, lo que proporcionaría una perspectiva más holística.

Además, sería valioso realizar investigaciones longitudinales que sigan a las MSPE a lo largo del tiempo. Esto podría proporcionar información valiosa sobre el impacto a largo plazo de la pandemia en su bienestar y el de sus hijos, así como sobre cómo evolucionan sus necesidades y estrategias de afrontamiento en diferentes etapas.

En conclusión, si bien este estudio ha proporcionado datos importantes sobre las experiencias de las MSPE durante la pandemia, reconocer sus limitaciones y explorar estas nuevas líneas de investigación puede enriquecer aún más nuestro entendimiento y apoyo hacia las MSPE. Estos esfuerzos de investigación futuros son cruciales para desarrollar políticas y prácticas más inclusivas y efectivas que aborden las necesidades de las madres solteras en diversos contextos, atendiendo a los complejos entrecruzamientos entre instancias de diferenciación social, tendientes a abolir toda forma de desigualdad y opresión.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Klink, F. (2015), Economía y naturaleza humana, volviendo a Smith y Marx, *Polis* [En línea], pp. 1-41. URL: <http://journals.openedition.org/polis/11040>
- Aguirre, R. (2015). Avances en la medición del uso del tiempo y el trabajo. En K. Batthyány, *Los tiempos del bienestar social*. Montevideo: Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social.
- Alonso, L. (1998.). *La mirada cualitativa en Sociología: una aproximación interpretativa*. Montevideo: Lectulandia.
- AWID. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, No. 9, pp. 1-8. Recuperado de https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Bagú, C. (1998). Trabajo productivo e improductivo en el pensamiento clásico. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N°. 44, pp. 29-52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7055800.pdf>
- Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (2004). *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Educación. Recuperado de https://www.academia.edu/45100317/Barbera_Heredia_E_y_Martinez_Benlloch_I_Psicologia_y_Genero
- Bargados, A. (2021). Impacto del Covid-19 en las Pymes argentinas: actividad, empleo y condiciones de trabajo. *Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas* (Caicyt-Conicet) N°36, Vol. XXII, pp. 123-145. Verano 2021, Santiago del Estero, Argentina. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000100123
- Batthyany, K. (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires: CLACSO. Siglo XXI. Recuperado el 20 de 06 de 2023, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201209035739/Miradas-latinoamericana.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Informes Covid-19. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina*. División de Asuntos de Género, CEPAL.
- Coraggio, J. L. (2001). *Economía del Trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre*. Recuperado el 15 de 10 de 2023, de http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/La_economia_del_traba.pdf
- Davis, A. (1981). *Women, Race, & Class*. New York: Random House.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Catedra.
- Elson, D. (1999). *Gender budget initiative: Background papers*. Commonwealth Secretariat. Londres: London Marlborough House Pall Mall. https://genderbudgeting.files.wordpress.com/2012/12/diane_elson_gb_initiative1999.pdf
- Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Archivo Marx-Engels de la Sección en español del Marxists Internet Archive. https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf
- Facio, A., Fries L. (2017). Feminismo, género y patriarcado. *Academia Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, año 3, número 6, pp. 259-294. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenanza-derecho/article/download/33861/30820>
- Firestone, S. (1970). *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. Estados Unidos: William Morrow and Company. Disponible en <https://teoriaevolutiva.files.wordpress.com/2013/10/firestone-shulamith-dialectic-sex-case-feminist-revolution.pdf>
- Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystique*. W. W. Estados Unidos: Norton & Company. Disponible en <https://nationalhumanitiescenter.org/ows/seminars/tcentury/FeminineMystique.pdf>
- Federici, S. (2012). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en https://ia800803.us.archive.org/13/items/2013RevolucionEnPuntoCero/2013_r

- evolucion-en-punto-cero_trabajo-domestico-reproduccion-y-luchas-feministas.pdf
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. - 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, S. (2014). Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres. Madrid. *El Diario ES*. Recuperado de https://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_1_5856057.html
- Federici, S. (2018). *Brujas, caza de brujas y mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2022). Ir más allá. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo. *Cuadernos del Ciesal*, N°21, Vol. 2, 2021, pp. 1-4. UNR, Rosario (Argentina). Recuperado de <https://cuadernosdelciesal.unr.edu.ar/index.php/inicio/article/view/67/82>
- Foro Económico Mundial. (2021). *Reporte Anual 2020-2021*. Suiza: *World Economic Forum*. https://www3.weforum.org/docs/WEF_Annual_Report_2020_21.pdf
- García Prince, E. (2008). *Política de igualdad, equidad y gender mainstreaming: ¿de qué estamos hablando?* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). San Salvador: PNUD. Disponible en: <https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1087.pdf>
- Gilligan, C. (1990). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Gómez, M. D., (2009). El género en el cuerpo. *Avá. Revista de Antropología*, (15), pp.1-19. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169016753015>
- González. A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *ISLAS*, 45(138): pp. 125-135.
- González. M. (2010). *Nuevas Familias Monoparentales, Madres Solas por Elección*. Universidad de Sevilla. Sevilla. España. Disponible en <https://madresolterasporeleccion.org/wp-content/uploads/2018/07/estudio-maternidad-en-solitario.pdf>
- Heredia. A. (2018). Madre soltera... ¡por elección! *En Efeel*. Recuperado de <https://ifeelonline.com/madre-soltera-por-eleccion/>

- Jelin. E. (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Buenos Aires: CACSO.
- Laboratorio de Innovación en Género (LACGIL). (2021). *COVID-19 y el mercado laboral de América Latina y el Caribe: impactos diferenciados por género*. Washington: Banco Mundial. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/228601614807224809/pdf/The-Gendered-Impacts-of-COVID-19-on-Labor-Markets-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>
- Lamas. M. (2007). *La perspectiva de género*. Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). México. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf
- Ley 24714. Asignaciones familiares, incorporación del artículo 21 BIS, creando la protección de la familia monoparental. Buenos Aires, 25 de junio de 2019. Recuperado el 15 de 08 de 2023 de <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=3115-D-2019>
- Leache, P., Pujal i Llombart, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica* 24 no.70, pp. 115-152. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000200005
- Lecourt kendall, Y. (2005). *Relaciones de género y liderazgo entre mujeres dentro del partido comunista de Chile*. (Tesis para optar al grado de magister en estudios de género y cultura, mención en ciencias sociales. Universidad de Chile). Recuperado de https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/lecourt_y/sources/lecourt_y.pdf
- Lupica. C. (2011). Madres solas en la Argentina. Dilemas y recursos para hacer frente al trabajo remunerado y al cuidado de los hijos. *Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá*, 31(1), pp. 13-17. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91224234003>
- Maffia D. (2020). *Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres fueron naturalizadas y jerarquizadas, y justificaron el estatus social inferior de las mujeres*. Ciclo conferencias sobre Ley Micaela en la UNC. <https://www.unc.edu.ar/comunicaci%C3%B3n/diana-maff%C3%ADa-%E2%80%99Clas-diferencias-biol%C3%B3gicas-entre-hombres-y-mujeres-fueron-naturalizadas-y>

- Martín de Cabiedes Arranz S. (2021). *Brecha y penalización salarial por maternidad. Variables explicativas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. Madrid: Universidad Pontificia. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/46523/TFG%20-%20Martin%20de%20Cabiedes%20Arranz%2c%20Sonsoles.pdf?sequence=3>
- Moncó B., Jociles M., Rivas A. (2011). *Madres solteras por elección: representaciones sociales y modelos de legitimación*. México: UNAM. <https://www.scielo.org.mx/pdf/na/v24n74/v24n74a4.pdf>
- Montalvo Romero, J. (2020). El Trabajo desde la Perspectiva de Género. *Rev. Facultad de Derecho*. no.49. pp. 1-19. DOI: 10.22187/rfd2020n49a6
- OIT. (2018). *La brecha de género en el empleo: ¿qué frena el avance de la mujer?* OIT. Recuperado de <https://ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#global-gap>
- ONU. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- ONU Women. (2020). *Insights to Action. Gender Quality in the Wake of Covid-19*. New York: United Nations.
- ONU Women. (2021). *La pandemia de COVID-19 y la violencia contra la mujer: qué nos revelan los datos*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2021/11/la-pandemia-de-covid-19-y-la-violencia-contra-la-mujer-que-nos-revelan-los-datos>
- Parra, F. (2017). Sujetxs sujetadxs. En torno a la interpelación ideológica y la violencia de género. *Teoría y Crítica de la Psicología* 9 (2017), pp. 254-264. Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/186/180>
- Parra, F. (2017). Ideología, discursos morales y violencia de género. La mirada del “otro” sobre nuestros cuerpos. *Question*, 1(57), e019, pp. 1-17. doi: <https://doi.org/10.24215/16696581e019>
- Parra, F. (2021). Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista descolonial e interseccional. *Tabula Rasa*, 38, pp. 247-267. Recuperado de <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.12>

- Parra, F. (2023). La politicidad de la experiencia vivida: reflexiones desde la filosofía y la interseccionalidad. *Cuestiones de Filosofía*, 9 (33), pp. 101-125. <https://doi.org/10.19053/01235095.v9.n33.2023.15428>
- Peredo Beltrán, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. En *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Pp. 54-65. Porto Alegre: Veraz Comunicação. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/04/7Peredo-Mujeres.pdf>
- Peyrou, F. (2019). A vueltas con las dos esferas. Una revisión historiográfica. *Historia y Política*, 42, pp. 359-385. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691569/vueltas_peyrou_HP_2019.pdf?sequence=1
- Ramírez Ortiz, J., Castro-Quintero, D., Lerma-Córdoba, C., Yela-Ceballos, F., & Escobar-Córdoba, F. (2020). Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation. *Colombian Journal of Anesthesiology*, 48 (4) e390, pp. 1-7 Recuperado de https://pdfs.semanticscholar.org/da83/5b06bd15bbb2a2a05233d0c3597a0efc985f.pdf?_gl=1*15e10cp*_ga*MTQyNDI3NTk3Ny4xNzAzMTIwNzIx*_ga_H7P4ZT52H5*MTcwMzc5MjA2OC40LjAuMTcwMzc5MjA2OS41OS4wLjA.
- Salvia, A., & Vera, J. (2013). *Heterogeneidad estructural, calidad de los empleos y niveles educativos de la fuerza de en la Argentina post reformas estructurales (2004-2007-2011)*. V CONGRESO AEDA 2013: NUEVAS Y VIEJAS RESTRICCIONES AL DESARROLLO. CONTRIBUCIONES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA PARA SUPERARLAS. AEDA, Buenos Aires. Recuperado el 10 de 07 de 2018, de <https://www.academica.org/agustin.salvia/49.pdf>
- Peyrou, F. (2019). A vueltas con las dos esferas. Una revisión historiográfica. *Historia y Política*, 42, pp. 359-385. doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.13>
- Tirado. M. (2014). *Madre soltera por elección: nuevo modelo de familia*. En Serás Mamá. Recuperado de <https://www.serasmama.com/articulos/madre-soltera-por-eleccion-nuevo-modelo-de-familia>
- UNICEF. (2020). *Cuadernos para la Acción. El derecho al cuidado: conciliación familiar y laboral en las empresas*. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Viveros. M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* 52 (2016), pp. 1–17. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Zaizoune. (2021). Madres solteras, las grandes olvidadas de las empresas francesas. *ElDiarioAR*.

6.1 Entrevista Individual Semiestructurada

Datos Sociodemográficos y Económicos:

1. Edad:
2. Nivel de educación:
3. Ocupación:
4. Ingreso mensual aproximado:
5. Número de hijos y edades:
6. Lugar de residencia (urbano/rural, tipo de vivienda):
7. ¿Tiene algún tipo de ayuda económica (pensión, subsidios)?
8. ¿Pertenece a alguna red o asociación de madres solteras?

Entrevista - Experiencias y vivencias de las MSPE durante el confinamiento:

1. ¿Cómo describiría su situación personal y familiar justo antes del inicio del confinamiento?
2. Durante el confinamiento, ¿cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó en relación con la crianza de sus hijos?
3. ¿Experimentó algún cambio en su situación laboral o económica durante el confinamiento? Si es así, ¿cómo impactó esto en su vida diaria y en la de sus hijos?
4. ¿Cómo manejó el equilibrio entre el trabajo y la atención a sus hijos durante el confinamiento?
5. ¿Tuvo acceso a redes de apoyo o asistencia durante este periodo? ¿Qué tipo de apoyo o asistencia encontró más valioso?
6. ¿Cómo describiría su bienestar emocional y mental durante el confinamiento? ¿Y el de sus hijos?
7. ¿Encontró algún tipo de recurso o estrategia particularmente útil para lidiar con los desafíos del confinamiento?
8. ¿Qué impacto cree que tuvo el confinamiento en su relación con sus hijos?
9. ¿Experimentó algún tipo de discriminación o estigmatización por ser madre soltera durante el confinamiento?
10. ¿Cómo vivió la experiencia de la educación de sus hijos durante el confinamiento? ¿Hubo desafíos específicos?
11. ¿Cómo afectó el confinamiento a sus relaciones sociales y familiares fuera del núcleo de su hogar?

12. Desde su perspectiva, ¿cuáles considera que son las lecciones o aprendizajes más importantes que dejó el confinamiento para las madres solteras?
13. ¿Cómo ve su futuro y el de sus hijos después del confinamiento? ¿Hay algo que desearía cambiar o mejorar?
14. ¿Qué tipo de apoyo o recursos cree que hubieran sido beneficiosos para las madres solteras durante el confinamiento?
15. A partir de su experiencia, ¿qué recomendaciones o consejos daría a otras madres solteras ante una situación similar en el futuro?